PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,305 — Montevideo, Jueves 23 de Mayo de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" seis meses	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CAFFIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1022, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 355, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalenga.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104. Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97 (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 261.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Cargua entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 155.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra. Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 25 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 24.

Orissa, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 25 del corriente.

Ravenna, italiano, para Santos y Génova, vía Buenos Aires, saldrá el 23 del corriente.

Cap Arcona, alemán, para Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 24.

Araguaya, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 25 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne-sur-Mer y Amsterdam, saldrá el 26 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Escuela Experimental de Arte Dramático y Orquesta Nacional. — Hoy jueves 23, á las 9.15 p. m.—Concierto popular.

—Compañía italiana de opereta, dirigida por Julio Marchetti.—Debut el 30 de Mayo: "La princesa de los dollares".

URQUIZA—Compañía dramática española Francisco Fuentes—Hoy jueves 23, á las 8.45: "La Rebelde".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy jueves 23, á las 8.45: "Los vividores"; "Sherlock Holmes".

CIBILS—Compañía de zarzuela española dirigida por Rafael Alaría.—Hoy jueves 23, á las 8.45: "El sexo débil"; "La canción española"; "El poeta de la vida".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy jueves 23, á las 8.45: "La canción húngara"; "A fuerza de puños"; "La canción española".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas. de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Ha trasladado su oficina á la Avenida 18 de Julio, 221 (Palacio Standard, 1er. piso)—Teléfono: La Uruguaya, 2107, Central. 1734my27.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2800pte.

Dr. PABLO SCREMINI—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí número 154. 1762-My.31.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 230.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón). La Uruguaya.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138 2747pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul 26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central).

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

BRITO DEL PINO. Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Itondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211 pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 5. 3321pte

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 37.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357 699-pte

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el examen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a. entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujía Abdominal. Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras. Martes y Sábados para hombres 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

MARIO ROSSI—Médico. Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1464, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 308. 3919pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—PARTERA.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 1768jn21.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes etc., Larrañaga 135, Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183 3475pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210-nov 14pte.

NESTOR C. RODRIGUES D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval: Montreal, Canadá. Porto Alegre, Brasil. Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288 3309pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114 esquina Colonia 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas de 3 á 5 p. m.—Soriano 1595. 3221pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz 1810pte

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora—Calle Ibicuy 353. Teléfono La Uruguaya 2319 (Central) Montevideo 18-jn 30

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores etc. Solís 64 3625-pte

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Aizaibar 31. Teléfono Uruguaya 1506 (Central) 3426-pte

A. CLÁPES

TREINTA Y TRES N.o 151—Montevideo

Ofrece á los señores arquitectos y constructores una variedad de artículos para la construcción de edificios. 2087pte

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 509—Teléfono Uruguaya 509 (Central) 3494-pte

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono. Uruguaya 1478 (Cordón) 415-pte

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3 3176-pte

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montever-de, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—**Carlos F. Muñoz**, juez de Paz. 1590ag7.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Vicente Bolúmburo se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Preventivo Extrajudicial: Los acreedores que suscriben han convenido con el señor Vicente Bolúmburo, el siguiente concordato extrajudicial contenido en las cláusulas que á continuación se expresan: Primera: Los acreedores del señor Bolúmburo, en conocimiento del estado general de sus negocios y de las causas que lo han llevado á la suspensión de pagos, le conceden á dicho señor una quita de ochenta y cinco por ciento sobre el valor total de sus créditos: El quince por ciento restante, lo pagará el deudor al contado, es decir á la homologación de este concordato. Tercera: Los señores Oneto, Vignale y Canale quedan encargados de entregar el porcentaje á los acreedores, siempre que para ello el deudor haya entregado fondos ó los valores que fueren necesarios. Cuarta: Si el señor Bolúmburo no cumpliera alguna de las cláusulas anteriores se considerará nulo é inexistente este concordato. En fe de todo lo expuesto y de conformidad, firmamos el presente, en Montevideo á 22 de Enero de 1912.—José Brivio, Brivio y Casanovas, Obertillo y C.a, Juan Llopar, Enrique Minoli, Juan Pastorino y C.a, Carlos Luciano Manuel Domínguez y C.a, Santiago Ilhareborda, Hijos de G. J. Gamberoni, Preza, Acuña y C.a, Belsso y C.a, R. Celli, Agustín N. Dodera, Grether y C.a, Adroher Hermano, Juan Bonomi, J. Andreu, Joaquín González Hermanos, L. Romairone, Mauri é hijo, Francisco Berninzone, Lorenzo Larrondo, Enrique Penino, Banco Italiano del Uruguay, Ramón Doldán, Luciano Gómez, Ricardi y Cía., José Peretti, Hijos de Carlos Amegilo, Nicolás N. Minetti, Bertoni H.nos, Pereira Brugo y Cía., Eugenio Villemur.—Concordato preventivo extra-judicial—Los acreedores que suscriben aceptan en todas sus partes el concordato extrajudicial contenido en las dos fojas de sellado del corriente ejercicio N.o 254.530 y 269.203.—Bernardo Jaureguito, Cavajani Puppo Badí y Cía., Eugenio Danrés, P. Bordes y Cía., Miguel Varoli, Viuda é hijos de E. Rizzardini, Juan Zubizarreta, Compañía Salus, Oneto Vignale y Canale, Chiarino y Cía., Peluffo y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Roque Cazaux H.nos, V. Bolúmburo.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1950Jn6.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José López Saralegui, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Mayo 10 de 1912.

Eloy G. Pereira, Actuario.

1931-Jn 18.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané se hace saber que el informe del Síndico y resolución del Juzgado, respecto de la época de cesación de pagos del fallido don Antonio Marchetti, está de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó, 128, por el término legal.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1913my23.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Armando Rodríguez contra Facundo García y Reyes Ojeda por cobro de pesos se cita, llama y emplaza á los expresados señores Facundo García y Reyes Ojeda, y sus cesionarios ó sucesores á cualquier título que sean, para que por medio de apoderado legalmente constituido se presenten á estar á derecho en este juicio sobre ejecución de hipoteca que los promueve don Armando Rodríguez dentro del término de noventa días por ante este Juzgado calle Zabala número 181, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Abril 18 de 1912. 1631my31.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del Síndico y resolución del Juzgado, respecto de la época de cesación de pagos del fallido don Antonio Marchetti, está de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, por el término legal.—Montevideo, Mayo 9 de 1912.—**Avelino Javier Figares**, Escribano Público. 2066-Jn.2

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se haca saber que don Antonio Chinchurreta, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. "Los que suscriben declaran estar conformes con percibir á saldo de sus respectivos créditos y á prorrateo la cantidad que resulte de la venta de mi almacen según balance practicado por el balanceador público don Adolfo Padrós.—Montevideo, 3 de Noviembre de 1911.—Antonio Chinchurreta; José M.a Calvo; Olavarría y Gentini, Salvador Bonifacino, Adetto Hnos. y Frugoni, Deambrosis hijo y Parma, Carlos Bellmunt Golorons, Tálico y Moretti, Adolfo Ifer, Roque Cazaux y Hnos. Guillermo Johnston y Campbell Ltda., José Seoane, Juan Valerio, Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Clausen y C.a Sociedad Anónima Cervecería Montevideana—Parrella y Ruvertoni—Zerboni y Bergamino—A. Guardiola—J. Martins y C.a—Sociedad U. de Carbón y Sal—Hijos de G. A. Gamberoni—A. Souto y C.a—Bertoni H.nos—José Ascheri—A. Levrero y H.nos—F. Camarotti y C.a—A. Battaini—B. Gómez—B. A. Barrere y C.a—J. Durán—J. J. Hore y C.a—M. Hernández—J. Lorenzo y López—A. Costa.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2062Jn14

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales. Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 11 de 1912.—La Dirección General 1473jn10

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—LLAMADO A LICITACION.—Provisión de un transporte marítimo—Llámase á licitación pública para la provisión de un transporte marítimo de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Julio del corriente año á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 26 de 1912.—P. C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1694my27

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—**2.o Llamado á licitación**—Llámase á propuestas por segunda vez para la provisión é instalación de una caldera á vapor para el funcionamiento de las estufas Lyons del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo, Rincón 52, todos los días hábiles desde las 12 á las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 24 del corriente mes á las 4 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 15 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 2021My24.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—**2.o Llamado á licitación**—Llámase á propuestas por segunda vez para la provisión é instalación de una caldera y una bomba á vapor para llenar los tanques de agua salada destinada al servicio de los W.W. C.C. y baños del Lazareto de la Isla de Flores, de acuerdo con pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle Rincón número 52, todos los días hábiles desde las 12 m. hasta las 5 p. m. Las propuestas se abrirán el día 24 del corriente mes á las 4 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 15 de 1912.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 2022My24.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION PUBLICA. — Montevideo, Mayo 20 de 1912.—Se llama á licitación pública para la construcción del adoquinado en la zona Norte de la ciudad, limitada por las calles Sarandí, Avenida 18 de Julio, 8 de Octubre, Camino Propios, Camino Monte Caseros, Avenida Garibaldi, calles Hocquart, Arenal Grande y Miguelete, y el Río de la Plata hasta la calle Sarandí, excluyendo el camino 8 de Octubre la avenida 18 de Julio y las calles que serán asfaltadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán personalmente por los interesados el día 28 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección**. 2074-My.28.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**2.o Llamado á licitación para la reparación de dos guinches á vapor**—Llámase á licitación para la reparación de los guinches 692 y 2840 de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. en esta Oficina, calle Piedras núm. 156. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto, hasta el 7 de Junio de 1912 á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que mas convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 22 de 1912.—La Oficina. 2094Jn7.

GENERALES

COMPAÑIA SALUS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Compañía convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Banco Francés de Supervielle y C.a, el día 23 del corriente á las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Tomar en consideración una operación de compra del activo industrial de la Sociedad Acqua Vera y Canteras del Verdum, según boleto firmado ad referendum el 27 de Enero de 1912 y cláusulas adicionales á que se refieren los números 1, 2, 4, 6 y 7 del Memorandum presentado por los señores abogados de ambas Compañías, el que se someterá íntegramente á la aprobación de los señores accionistas.

2.o Luego de aprobada esta negociación, ocuparse de un proyecto de reforma del artículo 5.o de los Estatutos, con arreglo á la Ley de 19 de Julio de 1909 y á lo estipulado en las cláusulas 4, 5 y 6 del boleto de compra-venta del 27 de Enero de 1912.

Montevideo, Mayo 8 de 1912.

El Secretario.

My 23.

SOCIEDAD ANÓNIMA

ACQUA VERA Y CANTERAS DEL VERDUM

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1.a CITACION

Cítase á los señores accionistas de esta sociedad para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día veintitrés del corriente á las cuatro p. m., para tomar en consideración la siguiente orden del día:

1.o Tomar en consideración una operación de venta del activo industrial de la sociedad á la "Compañía Salus", según boleto firmado ad-referendum el 27 de Enero de 1912 y cláusulas adicionales á que se refieren los números 1, 2, 4, 6 y 7 del memorandum redactado por los abogados de ambas empresas, que se someterá íntegramente á la aprobación de los señores accionistas.

2.o Luego de aprobada esta operación resolver la liquidación y disolución de la sociedad, por su actual Directorio, confiriéndole al efecto amplias facultades.

3.o Autorización al Directorio para tomar en préstamo con garantía hipotecaria del campo sobrante ó en cualquier otra forma, las sumas necesarias para realizar la liquidación de la sociedad.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.

El Secretario.

1879-My.23.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE NECESITA con urgencia una gobernanta inglesa con recomendaciones. Ocurrir al Hotel Central, calle 25 de Mayo. h.n.o.

OCASION ESPECIAL.—AUTOMOVIL—Se vende barato faeton con cubierta, cinco asientos, 22 caballos, excelente marca alemana, poco usado, fácil de manejar, económico de bencina.—Garage Volonté, Figueroa y Agraciada 2054-My 26.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

JOAQUIN JUBIN trasladó su escritorio á la calle Buenos Aires 155a. Bodega en Colón 2035-My.31.

MOSTOLINA VARZI de Joaquín Jubín. Escritorio Buenos Aires 155a. 2039-My.31.

CASA PROPIA PARA OFICINA.—Desde el centro á Ejido. Preferible esquina con bajos y altos ó casa baja grande. "Publicidad", Plaza Constitución. 2033-My24.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 115, Montevideo) y recibirá un ejemplar del **ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912** h-n-o

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 cápsulas.—Ituzaingó 55 1092-h.n.o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCÉS (Supervielle y Ca.). **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas $. $ 45

PIDA POR TELÉFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central), y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un **Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912**.

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 23 de 1912

AXIOMAS IMAGINARIOS

Hay ciertas afirmaciones que como ciertas personalidades tienen el raro privilegio de consagrarse en la opinión, sin que jamás hayan sufrido un análisis, capaz de revelar la medida de verdad ó de valer que en realidad encierran.

Así ha acontecido, por ejemplo, en las ramas de la ciencia política, que por su especial naturaleza, ofrece en más de una oportunidad, fácil salida para la aceptación de preceptos, reñidos en muchos casos con las verdaderas conveniencias de la nación en que van á realizarse.

En el campo del derecho constitucional y como consecuencia de una enseñanza hecha excesivamente dogmática, se han proclamado axiomas indiscutibles de aquella ciencia, buen número de postulados que no resisten, sin embargo, el examen detenido. Todas estas reflexiones, se nos ocurren frente á los comentarios con que el diario presidencial ha recibido la moción del doctor Amézaga, concediendo el voto á los analfabetos, comentarios que importan una repetición de las ideas que un profesor ilustre enseñó desde la cátedra de derecho constitucional, durante cerca de treinta años, á una serie de generaciones. Dice el diario presidencial, glosando las palabras del maestro Aréchaga, que la concesión del voto á los que no saben leer ni escribir no puede ofrecer ningún peligro positivo á la sociedad, porque la instrucción primaria lejos de constituir la base de la educación política en los ciudadanos, es de todo punto innecesaria. Y agrega, discerniendo olímpicamente la razón y la justicia, que Herbert Spencer ha triunfado sobre Stuart Mill, cuando afirma «que los ejercicios ordinarios de nuestras escuelas no son los que se necesitan para preparar á un hombre á hacer un buen uso de sus derechos políticos.»

Pues bien: estas presuntas verdades casi indiscutidas hasta el presente, han alcanzado la categoría de axiomas, sin que públicamente se haya dicho con todas las letras, que ellas no son tales, puesto que en definitiva importan la sanción de teorías insostenibles.

Suponer que la instrucción primaria es en absoluto innecesaria para el ejercicio de los derechos políticos, es admitir que pueden éstos ejercerse sin saber en que consisten, sin comprender su naturaleza, sin abarcar su alcance y sin penetrar su objeto. Quien carece de los elementos indispensables para percibir todas las manifestaciones de la vida social, juzgando sus numerosos y variados matices, es incapaz de saber lo que importa el derecho político, lo que significan los centros de autoridad en un país y lo que representa á las conveniencias públicas la designación de tal ó cual ciudadano para dirigir sus destinos. Privados de la lectura de la prensa, uno de los medios más fáciles de acompañar la vida de un pueblo, alejados así de las fuentes de todo conocimiento relacionado con la marcha de la nación, los analfabetos no forman parte en realidad de la sociedad política, desde que, como los niños y como los incapaces, no están habilitados para participar en la obra de la organización cívica. Constituyen cantidades negativas, ó con más propiedad, cantidades inexistentes, dentro de la agrupación política. Inconcebible, resulta, pues, que se hable como cualidad necesaria para la concesión del voto, «de la inteligencia», y que el saber leer y escribir no sea el límite mínimum de aquella cualidad. Inconcebible, que pueda esperarse de una inteligencia jamás trabajada, la apreciación de hechos y de hombres para la constitución de los poderes públicos, porque ello sería tan atrevido y tan absurdo como confiar á un ciego el embellecimiento de una ciudad. Inconcebible también, que se proclamen las prácticas provechosas del gobierno comunal como base de la educación política, puesto que no sabiendo ni leer ni escribir, mal puede desempeñarse nadie en un puesto de oficina, y mal puede utilizar las enseñanzas de esa función pública.

Una cosa es aseverar con Tocqueville, que las instituciones comunales sirven para desarrollar la capacidad política de un pueblo, y otra muy distinta sostener que ellas constituyen el único aprendizaje útil para el ciudadano, aprendizaje que puede realizarse con prescindencia de la instrucción primaria. Tan paradojal es este último extremo como aquella inhábil y desacertada afirmación de Spencer, cuando estudiando la relación de la ciencia política con los conocimientos de la escuela decía que esperar de éstos la educación política sería tan extraño como pretender hacer un ingeniero civil, dedicándolo á los cursos de derechos! Si la extravagante comparación del eminente filósofo pudiera resultar exacta, necesario sería reconocer que la instrucción primaria no solo es inútil para la capacidad cívica, sino también incompatible con el cumplimiento acertado de los derechos políticos. Y basta señalar esta obligada deducción del raciocinio de Spencer, para abarcar toda la inexactitud de su tésis.

El diario presidencial, creyendo robustecer su errónea doctrina sobre la inutilidad de la enseñanza primaria, toma del libro del doctor Aréchaga, el caso del Paraguay, durante la Triple Alianza, citado por el sabio maestro para demostrar que un pueblo á pesar de ser instruído puede encontrarse en un verdadero estado de barbarie. Sin entrar á analizar las causas que puedan haber provocado esa situación en el referido país, forzoso es reconocer que la poco benéfica influencia de la instrucción en la sociedad paraguaya durante aquella emergencia, solo probaría á lo sumo que los conocimientos de la escuela no bastan para educar debidamente á un pueblo, pero jamás demostraría que la enseñanza primaria no sea uno de los elementos imprescindibles de la capacidad política.

Finalmente, los que como el diario presidencial sostienen la equivocada tesis que venimos analizando se aferran, para justificarla, al famoso y consabido dilema del Duque de Ayen, que á juicio del doctor Aréchaga es el más decisivo argumento formulado contra la calificación de instrucción para el ejercicio del voto. Veámoslo: «ó la gran mayoría de los habitantes del país saben leer y escribir, y entonces sin que haya riesgo de que la mayoría instruída deje de tener el debido ascendiente en las elecciones, se deja á la minoría el medio de hacerse oir, lo que siempre es un freno para la primera; ó solamente una minoría posee instrucción y en tal caso excluirla del sufragio, es falsear completamente el sistema representativo y el principio de la soberanía popular». He aquí el magno hallazgo.

Preguntamos ahora al Duque de Ayen: ¿si la mayoría de un país se hallara formada por imbéciles y niños, sería esa desgraciada circunstancia argumento bastante para concederles el voto? **Se concebiría una nación regida por incapaces**, para respetar lo que equivocadamente llama el autor del dilema fundamento de la soberanía popular? Nó: porque la soberanía radica en la comunidad política, y de ésta no forman parte ni los imbéciles ni los incapaces, así como no debieran tampoco considerarse incorporados á ella á los que carecen de las más elementales nociones de la instrucción primaria.

El escándalo del Banco Hipotecario
Renuncia del presidente
OTRA COMPLICACION

Ayer presentó renuncia indeclinable del cargo de Presidente del Banco Hipotecario, el señor Santiago Rivas. Este se considera solidario de la gestión realizada por el directorio que tan duramente ha censurado la mayoría de los accionistas concurrentes á la asamblea que ayer terminó, y por ello es que se elimina del cargo para que fué nombrado al iniciarse el período actual. El señor Rivas ha dirigido ayer al Ministerio de Hacienda una detenida exposición historiando los motivos de su actitud.

La situación que crea tal renuncia es, sin duda, delicadísima, y el Poder Ejecutivo debe preocuparse de buscarle término inmediato. La eliminación voluntaria del señor Rivas, si fuera acompañada del abandono del puesto, dejaría á la institución en poder de los cuatro directores contra los que se han dirigido cargos gravísimos, á quienes se intenta deponer y que, según las voces corrientes, se hallan dispuestos á desacatar las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Hay un dato que presta fundamento al temor de los accionistas, sobre que sus mandatarios pretenden hacer caso omiso de sus decisiones. Se esperaba que hoy el Directorio ordenara el pago del dividendo del 4 o/o, votado en la Asamblea del lunes, que importa una suma superior á 140.000 pesos; sin embargo, tal orden no ha sido impartida, sustrayéndose, así, del poder de los accionistas las ganancias que legítimamente les pertenecen.

El señor Rivas no debe, pues, abandonar su puesto, hasta tanto no se haya designado la persona que debe subrogarlo, impidiendo, así, que la Presidencia del Banco quede acéfala un solo instante. Es esa la actitud que, según la opinión invariable de los tratadistas de Derecho Administrativo, corresponde á toda persona que desee cesar en el desempeño de las funciones que ejerce. Tal es, también, la creencia del Poder Ejecutivo, por lo que es de esperarse que el señor Rivas se halle mañana en su puesto.

Esta inesperada complicación del escándalo hipotecario, demuestra la necesidad de que los funcionarios judiciales tomen la intervención á que están obligados. Sin embargo, á las horas que escribimos estas líneas, ni el señor Fiscal del Crimen ni el Juez de Instrucción de turno, han dado señales de vida.

Una nueva complicación ha surgido. Parece que los tenedores de las cédulas A. B. y C. se presentarán judicialmente, solicitando que las utilidades obtenidas en la operación de venta del Barrio Reus, que según la decisión de la Asamblea de Accionistas se destinan á completar las cantidades necesarias para pagar el dividendo del 4 o/o, sean amputadas á la amortización de aquellas cédulas, al tenor de lo estipulado en el concordato celebrado en 1909.

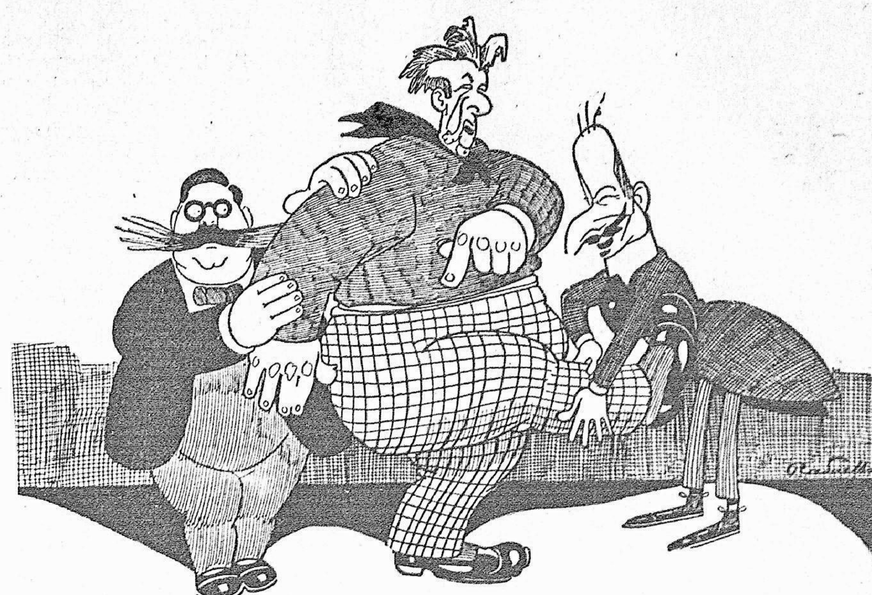
El doctor Julio Muró
SUS INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

El diputado por Paysandú, doctor Julio Muró...

El salario mínimo en Inglaterra

Reforma de la Constitución

PARA S. E.
EN SU PROPIO IDIOMA



BATLLE — Toquen esta pierna, toquen este brazo, toquen y aprieten con confianza, que todo es auténtico
BRIZUELA — (Aparte) ¡pero qué mosca le habrá picado á este loco!
SAN POÑARO — ¿Y para qué tanto toqueteo?
BATLLE — Por que después del cuento del programa llego á temer se crea que hasta mis formas exhuberantes son pura filfa.

Los nuevos senadores

Publicamos hace días los nombres de cuatro de los candidatos á senador en las próximas elecciones.

AMUNDSEN
FIESTA EN SU HONOR
CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN CASA DEL INGENIERO STORM
EL BANQUETE OFICIAL
PARTIDA DEL EXPLORADOR
DESPEDIDA CORDIAL EN LA DÁRSENA

Cámara de Comercio
SESION DE AYER

Para la Asistencia Pública
Ofrecimiento de una ambulancia

NOTAS DE FENIX

Apretando las clavijas

El Concejo Municipal de Key West (Estados Unidos), se ha ocupado recientemente de hacer entrar en vereda á los muchachos. Una de las proposiciones fué la siguiente, pero no tuvo curso en virtud de haberse observado que ya existía una ley al respecto:

"Que se autorice á la policía la detención de todo niño menor de 15 años de edad que ande por las calles, para que sean conducidos á las escuelas, y que se toque una campana todas las noches á las 9, obligando á los menores de 15 años á que se recojan en sus hogares al toque de esa campana."

El jefe de policía, Mr. John Cates, asistente á la sesión, preguntó, generalizando el caso, si era el deseo de aquel Honorable Cuerpo el que las ordenanzas se observaran con todo rigor. Contestándosele afirmativamente exclamó: Pues yo haré que en lo futuro sean ellas una realidad.

Y así lo hizo. Horas después circulaba en Key West esta persuasiva advertencia:

"Por este medio notifico al pueblo que desde hoy es mi intención hacer que se observen con todo rigor las ordenanzas municipales de la ciudad: Por lo tanto, quedan prohibidos todos los espectáculos públicos los domingos.

"Todos los establecimientos, á excepción de las boticas y restaurants, tendrán que cerrar en esos días.

"Sépase que llevaré ante los tribunales á los infractores."

Un pormenor que por su frecuencia va dejando de ser curioso: se atribuye en gran parte esa determinación enérgica de Mr. Cates á la influencia de las mujeres.

La palabra héroe

El señor Rafael Pérez Barreiro, que escribe en "El Liberal de Madrid" sobre cuestiones gramaticales, con un lujo de citas abrumadoras, acaba de dar á la luz un artículo que versa sobre el origen de la palabra "héroe", que á juicio suyo se ha colado clandestinamente en nuestro idioma. Como entre nosotros se aplica á cada paso, y no pocas veces sin ton ni son, haremos conocer enseguida la parte esencial del trabajo de aquel escritor.

"Vamos á "héroe". ¿De dónde viene esta palabreja? Ya se comprende; no de ningún estudioso, sino de los novelistas de á perro chico la entrega, que se cuelan por bajo la puerta, como rateros: ellos encontraron en su única fuente de inspiración, el francés, que en este idioma se dice "héros", transcribiendo del nominativo latino, y con un ápice que parece un acento, aunque no es acento, sino que sirve para indicar convencionalmente la clase de "e", porque procede de una "e" larga en griego y latín: pero los truchimanes, que no sabían de latín, y menos de griego, se dijeron: "Esto debe de ser un acento en la "e", y hágote "héroe". En el "Quijote" claro es que no puede haber semejante terminacho: lo que se encuentra varias veces es el adjetivo "heroico", escrito en las primeras ediciones "heroyco", según era costumbre en todos los diptongos en "i"; pero que en éste y algún otro caso pudiera ser debido á que en griego y latín se pronuncia "heroico", no en diptongo, lo mismo que en femenino, "heroína", que también se dijo "heroide", del griego "heroida", mal puesto también en el diccionario de la Academia "heroida".

Acaso diga alguien: es que se acentúa á la griega. Pero, entonces, para ser lógicos, había que volver á decir "epigrama" y palabras semejantes, y sobre todo, habría que decir, no "héroe", sino la correspondiente palabra en griego; y como no se trata de hablar en griego, sino en castellano, hijo del latín, claro es que, si no hubiera sido por galicismo, se hubiera acentuado, sin duda, "heróe", lo mismo que en italiano y en portugués.

Ni es tan difícil volver á acentuar según se debe; si se tratara de alguna palabra común é indispensable, como "telegrama", "kilogramo", aún podría alegarse lo molesto de variar la acentuación. Pero se trata de una palabra que el pueblo desconoce casi en absoluto, extraña al habla corriente, usada solo por los plumíferos y que no hace falta ninguna, fuera de los libros de historia ó mitología; así, pues, ó debe sustituírse por la castiza palabra "semidiós" ú otra equivalente, ó debe decirse "heróe", según es racional, so pena de que los extranjeros se rían de nosotros con doble razón."

Osculos mortíferos

Un par de veces se ha comentado en este diario la disposición contra el beso escolar, adoptada muy cuerdamente en la República Argentina.

Vaya este refuerzo, procedente de una revista neoyorkina:

En los países anglo-sajones se ha abolido, por razones de higiene, la costumbre secular de besar la Biblia.

El doctor Limond, de Indiana, ha trazado la historia de cinco casos de meningitis tuberculosa producidos por el beso en niños de ocho meses á tres años de edad, á quienes acariciaban en esa forma sus propios padres, afectados de tal enfermedad.

En 1910, en aquel Estado, se registraron 266 defunciones imputadas á la meningitis tuberculosa y con la sugerente particularidad de que 161 de ellos se produjeron en niños menores de cinco años.

El escudo de Cuba

Se ha publicado en la Habana un análisis que hace añicos el escudo cubano, á extremo de calificarlo de disparatado con respecto á las reglas de la Heráldica, ciencia universal que forma parte de la Arqueología, por cuanto estudia el valor representativo de los símbolos, emblemas y jeroglíficos, inquiriendo su denominación propia.

Deteniéndose el articulista en los cuarteles explica así su uso:

"Los escudos nacionales no se dividen en cuarteles más que cuando cada cuartel significa la anexión de un reino, ó la alianza con una familia que lo represente, como, por ejemplo, el de España, que alude visiblemente á la unión de los reinos de Castilla y de León, desde que Ordoño II, en el siglo X, tomó por armas un león rojo en campo de plata. Y más tarde se cuarteió en cruz para indicar que ninguno de esos reinos ejercía hegemonía sobre el otro. Posteriormente se añadió un cuartel en la punta, con una granada, símbolo de la conquista del reino de aquel infeliz Boabdil que lloró "al partir de Granada".

"Pero nosotros no hemos conquistado ningún país—¡ni Dios lo quiera!—no nos hemos anexado á ninguno, ni hemos hecho alianza con otro. No tenemos, pues, por qué dividir nuestro escudo nacional, que debe tener un solo campo, como uno solo es nuestro territorio y uno solo nuestro ideal."

Vé otro disparate en la forma ojival del escudo.

Los cubanos (dice) somos, en general, una sub-raza derivada de la raza latina, con mezcla acentuada del tipo indígena y en ocasiones con no poca parte del africano; tenemos algo de seminolas, y acaso por nuestras venas corre sangre de los indios Hopi, de California, á los que nos liga una extraña semejanza étnica; y muy probablemente muchos de nosotros procedemos, á través de todas las mezclas é hibridizaciones de nuestra evolución, del tipo inicial malayo. Sin embargo, nuestro escudo, nuestro desdichado escudo nacional, por razón de su forma acorazonada, ó de adarga ojival, dice que nosotros los cubanos—los indios con levita, que dijo la galante Sarah Bernhardt—somos—¡oigan lo bien los lectores!—somos de origen normando, ó sea justamente del pueblo que no ha influído poco ni mucho en el desenvolvimiento y la civilización del pueblo cubano, y al cual no nos ligan lazos políticos de ningún género, ni inmediatos ni remotos.

Los americanos, que usan el escudo de forma normanda, tienen para ello muchas razones, no siendo la menor que muchos de ellos son descendientes de los normandos; y que normando fué el primer blanco que descubrió las costas de Nueva Escocia, Leif, cuyo hermano Thorwald fué también el primer blanco que pereció á manos de los esquimales, y normandos fueron los numerosos expedicionarios que arribaron á Nueva Inglaterra antes que Cabot."

También son objeto de acerba crítica heráldica los rayos solares, la posición de la llave y las barras diagonales que indican bastardía.

¡En una sola descarga!

Hablando de las naves de guerra que se construyen para la América del Sud, expone los siguientes datos el "South Pacific Mail":

Creemos que el tipo de comparación de las unidades navales de primera clase en el día de hoy, que está más ó menos aceptado por las autoridades navales, es el peso de metal de una sola descarga y si esto es así, el buque de guerra chileno "Valparaíso", constituye un adelanto considerable sobre todos los tipos sud-americanos construídos ó por construir.

Brasil		
"Río de Janeiro"	£	11.900
"Minas Geraes"	"	8.500
"Sao Paulo"	"	8.500
	£	28.900
Argentina		
"Rivadavia"	£	10.404
"Moreno"	"	10.404
	£	20.808
Chile		
"Valparaíso"	£	14.000
"Santiago"	"	14.000
	£	28.000

Una gran obra

El 12 del corriente fué firmado por el presidente de Chile el decreto de aceptación de la propuesta más ventajosa para la ejecución de las obras portuarias de Valparaíso, por el precio de treinta y cuatro millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta pesos oro de 18d.

"Es de felicitarse (dice "El Mercurio"), que la ejecución haya sido encomendada á una firma como la de S. Pearson y Son Ltd., de reputación mundial por su seriedad y competencia, cuyo nombre está inscripto en cerca de un centenar de construcciones de la misma naturaleza que las de nuestro futuro puerto, repartidas en cuatro continentes, todo lo cual importa una garantía de éxito en la empresa que el Fisco pone en sus manos."

Las otras propuestas, tomadas en consideración por ajustarse al pliego de condiciones, fueron las siguientes:

A. Galtier	34.750.000
Phillipp Holzmann & Co.	39.607.000
John Jackson Ltd.	43.885.397

El "Huancayo"

Acaba de llegar al Callao, cargado de artículos militares, el vapor "Huancayo", perteneciente á la Compañía Peruana de Navegación. Ha sido construído en Francia y anda 21 millas por hora. Es un tipo de buque moderno de comercio, adaptable al transporte de pasajeros.

Religión y Ejército

El Ministro de la Guerra de Chile, señor Rosselor, ha suprimido el servicio religioso del ejército, que estaba á cargo del vicario castrense. Se efectuaba los días domingo y festivos de la Iglesia, pudiendo excusarse de concurrir á él los militares que declarasen no profesar la religión católica.

Fénix

Cuerpo Legislativo

LABOR DE COMISIONES

Hacienda

Presidida por el doctor Rodríguez (G. L.) y con asistencia de los señores Cosio, Aragón y Etchart, Paullier (F.) y Rucker, se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

Se firmó el informe redactado por el doctor Rodríguez, que acompaña al proyecto confeccionado por la Comisión, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, para el levantamiento del padrón de alquileres en el departamento de Montevideo.

Esto se hará como paso previo al proyecto de reforma de los impuestos municipales que oportunamente abordará la Comisión.

En el proyecto de la referencia se autoriza la erogación de $ 10.000 para la realización de los trabajos.

Se pasó á estudio de todos los miembros el informe y proyecto sustitutivo del doctor Aragón y Etchart, relativo á la fiscalización de impresiones para los valores oficiales y marcas de comercio y fábricas.

Por último, se resolvió hacer distribuir en el día de hoy á los miembros de la Comisión el proyecto de ley sobre Papel Sellado y timbres para el próximo período.

En tal virtud, desde hoy empezará á correr el plazo de 20 días que se concede á los diputados, para que propongan las modificaciones que conceptuen convenientes.

Legislación

Reunióse también ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes.

Se conversó largamente con el Ministro del Interior á propósito del proyecto relativo á la adjudicación definitiva de las tierras Municipales en las ciudades, villas y pueblos del interior de la República.

Sobre este particular el doctor Manini Ríos expresó á la Comisión su criterio que en general es el mismo que el del gobierno anterior, con ciertas restricciones.

Después de un cambio de ideas se puso de acuerdo con la Comisión, quedando en que formularía un nuevo proyecto que será tratado en la primera sesión de aquella.

La Comisión resolvió asi mismo despachar favorablemente el proyecto de tratado de arbitraje celebrado entre nuestro gobierno y el de Estados Unidos de Norte América y el que autoriza á la Junta E. Administrativa de la capital para ceder una área de terreno en el Parque Urbano para que el Comité de Homenaje á Blixen puedan instalar en ella el monumento que se erigirá á la memoria del querido muerto.

Peticiones

También se reunió la Comisión de Peticiones, despachando infinidad de solicitudes que le fueron presentadas en estos últimos días.

Como se sabe, la Cámara se reunirá mañana á fin de dedicarse exclusivamente á considerar la primera tanda de esta.

En la sesión de mañana de la Cámara serán tratados las siguientes solicitudes despachadas favorablemente por la comisión: Gregoria L. de Calatayut, Delia Nin Reyes, Marta G. de Bellagamba, Salvadora Rodríguez de Turenne, Teodoro J. de Pena, Patricia Burgueño de Burgueño, Carmen Antuña de García, Concepción Barreiro, Josefa Segunda de Belo, Trinidad Burgueño, Elisa, Severa y Amelia Tonar, Jorge V. Bayley, Fermina Rosa y Luciana Olivera.

Igualmente, se considerarán las de la señora Emiliana Torrens Saldanha, Pablo Bartolotto, Orfilia Fraga de Perez, Juana y Enriqueta Ferrer Miranda y Rafael Vice.

Casamiento entre sordos-mudos

Se reunió ayer tarde la Comisión de Legislación del Senado.

Concurrieron los doctores Areco, Espalter y Perez Olave. Asistian además los doctores Pintos, del Castillo y Sayaguez Laso.

El motivo de la reunión fué el cambiar ideas acerca del proyecto que autoriza el matrimonio entre sordos mudos, sobre el cual habíase suscitado algunas dudas, dando motivo para que se solicitara su reingreso á Comisión.

Avenida 18 de Julio

Plan para cuando sea asfaltada

El Director de Obras Municipales, ingeniero Hansen, acaba de producir un extenso informe en el proyecto del Secretario Inspector de la Intendencia, relacionado con la construcción de depósitos subterráneos para casquijo de río ó de playa, en la Avenida 18 de Julio, á fin de arrojarlo sobre el asfalto que será construído en breve, en los días húmedos y lluviosos, á fin de hacer menos resbaladizo el pavimento de la calzada.

La Dirección de Obras Municipales abriga dudas respecto á las ventajas que puedan obtenerse con la construcción de los depósitos aludidos, por considerar que la presencia de la caja de fundición para contener el casquijo será causa de una solución de continuidad en el asfaltado, que no se hallará en ese sitio en buenas condiciones para su conservación, como puede observarse en las calles asfaltadas de la vieja ciudad junto á los depósitos de las aguas corrientes ó de otros servicios.

Y es natural que así suceda porque el paso de los vehículos sobre aquellas, producen vibraciones que se trasmiten al asfalto y lo disgregan.

A juicio de la Dirección debe evitarse en lo posible la colocación en la calzada de todo lo que sea causa de discontinuidad en la caja asfáltica, porque la duración de ésta depende en gran parte de su homogeneidad.

Además no sería prudente efectuar el desembolso que originaría la construcción de los depósitos mientras no se compruebe que otros procedimientos más fáciles y económicos no den resultado. Opina por consiguiente el ingeniero Hansen que el casquijo podría depositarse en el Corralón de Limpieza Pública para ser utilizado por los carros de ésta cada vez que fuera menester.

Las distancias á recorrerse no serían largas y de consiguiente el esparcimiento podría efectuarse en cuanto se juzgara oportuno por el estado del tiempo.

El costo sería menor que por el procedimiento propuesto, no solo porque se reduciría la mano de obra desde que el arrojo del casquijo se haría directamente del carro sin necesidad de una previa descarga al depósito.

RAMBLA SUD

Ya está pronto el escrito con que la Empresa que representa Lord Grinthorpe se presentará de un momento á otro al Juzgado competente, reclamando contra el decreto del Poder Ejecutivo sobre ejecución de las obras de la Rambla Sud.

PARA CORREGIR INUNDACIONES

IMPORTANTE PLAN TECNICO

LAS CRECIENTES EN LA CALLE MIGUELETE

PROPOSITOS DE LA MUNICIPALIDAD

El Ingeniero Jefe de la Sección Amanzanamiento y Saneamiento, señor Maggiolo elevó ayer á la Intendencia un importante plan enumerando las principales obras urgentes que conviene realizar para prevenir las inundaciones que tan amenudo se producen en la ciudad y por los alrededores.

Declara que varias de las regiones que sufren seriamente la acción de las lluvias están servidas por colectores á cargo de la Municipalidad y una de las causas que influye más poderosamente en el defectuoso funcionamiento de los caños es la cantidad enorme de residuos depositados en ellos, que disminuye la sección útil para la marcha de las aguas.

Los depósitos formados en la actualidad son de tal importancia que en algunos puntos obstruyen casi completamente los caños ó alteran su funcionamiento normal. En un trozo bastante importante del colector principal de la Avenida Rondeau existe una capa casi de un metro de altura que obstaculiza la marcha de las aguas servidas, las que se dirigen por el vertedero de la calle Miguelete hacia la Bahía, de manera que resulta poco menos que nula la utilidad de las costosas obras ejecutadas con el fin de sanear el Puerto de Montevideo y cuyos trabajos fueron ejecutados por el Estado invirtiéndose fuertes sumas de dinero.

Esa irregularidad, grave ha obligado á la ejecución de los trabajos de reparación urgentes y dieron mérito al hundimiento del trozo del colector de la calle Miguelete.

Otro dato muy importante sobre la influencia de los depósitos en las inundaciones resulta de las averiguaciones practicadas entre los vecinos, según los cuales, el nivel á que llegan las aguas en la calle Miguelete á la altura de la calle Cuareim, Yí y Yaguarón ha venido aumentando desde que se construyó el gran colector de la calle Miguelete.

Es indudable que aunque existen otras causas, una muy seria reside en la disminución de la acción útil de las canalizaciones. De todas estas averiguaciones é inspecciones se ha deducido la conveniencia de hacer una obra ampliatoria de las bocas de tormenta, pero, crée el Ingeniero Maggiolo que no es solamente en ese punto donde se hace sentir la acción de los depósitos de barro y donde es menester realizar también trabajos urgentes de desagüe.

Hace notar á la Intendencia, á propósito de los defectos de desagüe de las calles Miguelete, Orillas del Plata, Piedras, etcétera, que está actualmente estudiando un plan para corregir las inundaciones en esos parajes, creyendo que será menester construir nuevos vertederos suponiendo que si los caños actuales estuvieran completamente libres de depósitos, su mayor desagüe atenuaría los efectos del estacionamiento del agua.

Concretando el ingeniero Maggiolo su plan, hace saber que las treinta y siete bocas de tormenta instaladas en la calle Miguelete entre Ejido y Daymán, no realizan, cuando las lluvias son mayores y por consiguiente más importante su buen funcionamiento, ni una tercera parte del trabajo que efectuarían si se mejoraran sus condiciones. No resulta difícil deducir de esta consideración que el inconveniente apuntado constituye uno de los factores más importantes entre las causas de las inundaciones y en consecuencia la necesidad perentoria de efectuar algunas modificaciones. Estas pueden hacerse en las tapas, y en las cañerías de comunicación.

Estudiando ahora la cuestión y para aminorar los efectos de las inundaciones, propone á la Municipalidad la construcción de lo siguiente:

1.o Sustituir la cañería existente en el punto donde se producen inundaciones por otra de mayor diámetro con tapas de un metro cincuenta centímetros de ancho en las bocas siguientes: Dos en la esquina de Miguelete y Agraciada, dos en Rondeau y Miguelete, dos en Miguelete y Avenida de la Paz.

2.o Sustituir las tapas por otras de un metro cincuenta de ancho, dejando las cañerías actuales en las siguientes: Dos en Miguelete y Yí, dos en Agraciada y Miguelete, tres en Miguelete y Cuareim y una en Rondeau y Agraciada.

Si la experiencia que se obtenga con estas obras, demuestra la conveniencia ó necesidad de llevar la sustitución á otras bocas, ello sería motivo de nuevos trabajos hasta conseguir que las instalaciones de desagüe ofrezcan el máximo de rendimiento.

Habla luego el señor Maggiolo de los trabajos de saneamiento que es menester ejecutar en las calles Canelones, Soriano y Andes para complementar desagües.

Con respecto á las medidas que convendrá adoptar para evitar el estacionamiento de las aguas en la Avenida General Flores y parte del Reducto, la Municipalidad ha tomado ya sus disposiciones para que á la brevedad se establezcan allí bocas de tormenta, pero estos trabajos deben ser complementados con otros que en oportunidad se ejecutarán y que se estudia actualmente para satisfacer vehementes deseos de los vecinos.

Las inundaciones en ese punto se hacen sentir en la actualidad con más vigor debido al fraccionamiento de la propiedad, pues, es indudable que hace varios años la cuenca del Arroyo Seco que desapareció con la construcción de la calle San Eugenio, aminoraba los efectos de las crecientes, dando lugar á que las aguas se encauzaran y buscaran su salida natural á la bahía.

Es posible que para los primeros días del mes entrante la Municipalidad esté habilitada para pronunciarse respecto á esta aspiración del vecindario de la Avenida General Flores y el Reducto, dando así mérito para que de una vez por todas desaparezcan las inundaciones en esos parajes, hoy ya tan poblados.

A los estudiantes rochenses

Se invita á los Estudiantes Rochenses residentes en esta capital, para la reunión que se celebrará el viernes 24 del corriente á las 4 p. m. en la calle Mercedes núm. 114 á objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de dotar de una Biblioteca al Liceo Departamental creado en la ciudad de Rocha.—La Comisión.

Nota—Se suplica á los señores directores de los diarios la reproducción de este aviso.

La iniciativa á que se refiere el aviso precedente corresponde al doctor Miguel Lapeyre.

Inútil es decir que se trata de un pensamiento digno por todo concepto de apoyo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Candelario Rodríguez

Sentencia del Juez del Crimen de primer turno

El Juez del Crimen de 1er. turno doctor Cibils Larravide, dictó la sentencia que va á continuación, en la causa seguida á Candelario P. Rodríguez (a) Ambrosio Jimenez en la que condena al procesado á la pena de siete años de penitenciaria.

La sentencia hace una apreciación detenida del hecho de autos, revelando el Juez en ella estudio y celo en el desempeño de su delicada misión.

Visto en primera instancia y en definitiva, esta causa seguida de oficio á Candelario Pablo Rodriguez ó Ambrosio Cupertino Gimenez, por imputación del delito de homicidio y á Onofre y Eladio Dols, por encubrimiento.

Resultando: Que el señor Fiscal del Crimen de primer turno, acusa al prevenido Rodríguez ó Gimenez, como autor del delito de homicidio simple, con las circunstancias atenuantes del núm. 6 del art. 19. del Código Penal, pide se le imponga la pena de nueve años de penitenciaria; y á los prevenidos Villalba y Dols, como autores del encubrimiento, y pide se les imponga la de siete meses y medio de prisión.

Que la defensa expone que no corresponde imponerse las penas solicitadas por el Ministerio Público, desde que Rodríguez ó Gimenez ha procedido cuando menos con exceso de legítima defensa y los otros prevenidos no están comprendidos en ninguno de los casos en que el encubrimiento se considera delito.

Que vista la causa en juicio público, el jurado pronunció el veredicto que precede.

Atento á lo dispuesto por los arts. 119 y 317 del Código de I. Criminal, y

Considerando: Que el delito cometido por el prevenido Rodríguez, ha sido el de homicidio con exceso de legítima defensa. La víctima agredió ilegítimamente al prevenido, al hacer ademan ó mención de sacar armas, actitud que estaba en consonancia con la provocación que infería, pretendiendo entrar en la casa que ocupaba el victimario y su concubina. La discusion sostenida con este motivo, y que era consecuencia natural de su provocativa actitud, pudo hacer suponer al prevenido, que el ademan de sacar armas no sería un conato para intimidarlo, sino el principio de la ejecución de un delito.

Una simple amenaza no puede provocar las vías de hechos; pero un ademan inequívoco, en armonía con la intención demostrada en actos anteriores, de causar un daño grave, es indudablemente una agresión ilegítima. Lo presumible es que quien hace el movimiento necesario para sacar un arma, estando excitado por una discusion, no para en ello, sino que tratará de herir á su contendiente. Y esta presuncion es aun mayormente lógica, si se recuerda el hábito inveterado de la gente de nuestro país, sobretodo en las clases humildes que viven en la campaña ó en las pequeñas villas, de andar constantemente armados, más en centros fabriles que el cuchillo no es solamente un arma, sino una herramienta de trabajo.

Que el prevenido pudo herir á su agresor, para escapar del peligro de ser herido, pero no en la forma en que lo hizo, infiriendo tres puñaladas seguidas, en una región peligrosa, y sin que la agresión de la víctima se hubiera manifestado claramente como para autorizar un acto tan bárbaro. Rodriguez, que habiéndose detenido al causar una herida que inutilizara á su agresor, hubiera obrado racionalmente, y por lo tanto dentro de los límites señalados para la legítima defensa, demostró sus instintos criminales dejándose llevar por su apasionamiento colérico, y causando un mal innecesario no requerido por su defensa, máxime cuando habiendo tomado á la víctima por una mano, lo colocaba en condiciones más difíciles de herirlo.

Que habiendo obrado el provenido con exceso de legítima defensa, no puede admitirse como lo pide el Ministerio Público, que existe la agravante de la superioridad de las armas, desde que su acto está excusado precisamente, por la creencia de que su agresor tenía armas y pretendía hacer uso de ellas.

Que en este delito ha concurrido la circunstacia atenuante de la ebriedad.

Que atendiendo á los antecedentes del prevenido, que no ha justificado su buena conducta, circunstancia digna de llamar la atención tratándose de una persona que usa dos nombres, sin dar de ello explicación alguna; y á la forma brutal en que procedió al repeler la agresión debe hacerse un uso moderado de la facultad de rebajar la pena especifica, por el exceso de legítima defensa.

Que en cuanto á los prevenidos Villalba y Dols, no han cometido delito al ocultar ó tratar de proporcionar la fuga al prevenido Rodríguez, porque el delito cometido por este no ha sido con ninguna circunstancia agravante, y por el contrario con la atenuante del exceso de legítima defensa.

El Juez condena al procesado Jimenez á siete años de penitenciaria, y absuelve á Dols y Onefre.

JUZGADO DE 2.o TURNO

No tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida á Luis Belloni y Martín Campo, por no haber comparecido el segundo que goza de libertad condicional.

JUZGADO DE COMERCIO—2.o TURNO

Concordato Loaces

El síndico del concordato de don Pedro L. Loaces, empieza su informe observando que la referencia del deudor que atribuye el mal estado de sus negocios á haber contratado obras en campaña, no aparece justificada en forma alguna.

La falta de comprobantes al respecto se explica por no haber llevado libros de contabilidad el concordatario, en época anterior al mes de Diciembre del año próximo pasado. Las anotaciones las hacía en borradores que no tuvo la precaución de guardar.

La segunda causal esta evidenciada desde los comienzos del giro. Los gastos absorvieron cantidades mayores que las entradas. El concordato se imponía sin apremio parcial de determinados acreedores, para librarse de los funestos resultados de la quiebra.

Los libros se abrieron como se deja dicho en Diciembre próximo pasado, al iniciarse el negocio de aserradero, al principio se "ve" el trabajo de persona incompetente por sus muchas salvedades y otros defectos, después es mano hábil la que los lleva. Tienen la formalidad legal de la partida doble y la rubricación del Juez y del Actuario.

El balance de autos ofrece una diferencia de $ 946, que corresponde á error de copia.

El monto del pasivo es de $ 44.475.50.

Como causa del fracaso, da el síndico la incompetencia comercial del deudor.

Un hombre previsor, dice, no habría acumulado pérdidas hasta caer en una situación difícil. Con todo reconoce la honradez del concordatario.

Concluye aconsejando una pronta liquidación.

El activo, agrega en ese final, tiene un valor real y susceptible de aumento, en atención á la creciente suba de terrenos.

La propiedad del aserradero puede valer 20.000 pesos, que con rebaja de las dos hipotecas que lo afectan, se tendría un saldo de 6.500 pesos.

Las máquinas é instalaciones pueden ser rebajadas, y del valor de 7.280, reconocerle solo un 40 o|o.

El rubro de muebles y útiles lo reduce á 1564 pesos.

El activo real, rebajados los créditos privilegiados es de $ 15.909 y el pasivo de $ 28.342.78.

GOBIERNO MUNICIPAL

CIRCULAR A LOS JEFES POLITICOS

El Ministerio del Interior pasó ayer á todas las Jefaturas de la República la siguiente circular:

Montevideo, Mayo 22 de 1912.—Al Señor Jefe Político: La ley de 2 de Marzo de 1831 establece que los Jefes Políticos podrán asistir á las sesiones de las respectivas Juntas E. Administrativas, tomar parte en sus deliberaciones, sin tener voto, y "aún encargarse de la ejecución de lo que ellas acordasen".

Esta disposición legal, contemporánea de la Constitucion, y adoptada por los mismos hombres que antes de formar la legislatura ordinaria fueron constituyentes, demuestra que para los autores de las reglas fundamentales de nuestras instituciones, el Jefe Político no es solamente el delegado departamental del Poder Ejecutivo, sinó además el colaborador del gobierno municipal, y en ciertos casos el ejecutor de sus decisiones.

La misma Constitución por otra parte no reduce las funciones de las Juntas á la exclusiva gestión administrativa y económica local, sinó que les dá intervencion expresa en lo político al encargarlas de la conservacion de los derechos individuales.

La ley orgánica de 1903 ha particularizado y acentuado esas relaciones necesarias entre uno y otro organismo de los gobiernos departamentales, pues si por un lado las Jefaturas deben suministrar á las Juntas, como está mandado por la circular del Ministerio de 26 de Agosto de 1911, los informes que dichas corporaciones recaben en los casos de violación de las garantías individuales para saber si corresponde reclamar ante los poderes públicos la observancia de las leyes tutelares pertinentes; por otro lado las Juntas necesitan de la cooperación de las autoridades policiales para hacer cumplir ordenanzas y reglamentos, como muchos de los que se refieren á salubridad, tráfico y costumbres.

La misma ley orgánica dá facultad á las Juntas no sólo para requerir en ciertas circunstancias el auxilio de la policía, sinó también para estimular su celo, vale decir, para exitarla al cumplimiento de su deber, en el caso de la existencia de locales de juegos prohibidos (artículo 12, inciso 22). En el cumplimiento de esta función, las Corporaciones Municipales que conocen bien los males que aflijen al medio en que actúan, propenderían eficazmente, concurriendo así con las sanas actividades policiales, á la salubridad moral de los vecindarios que representan.

Es dificilmente explicable porque las Juntas, con raras excepciones, han admitido y practicado en todo tiempo, esa amputación voluntaria de sus atribuciones constitucionales y legales, reduciendo su esfera de labor á lo exclusivamente económico, y desdeñando ó renunciando á la influencia política y social que les acuerda la facultad indicada y la referente á la vigilancia de las garantías individuales.

Pero una colaboración asidua de los delegados del Poder Ejecutivo en las deliberaciones municipales, contribuiría á vigorizar en el seno de aquellas Corporaciones el sentimiento de la función propia, al mismo tiempo que aproximaría la gestión de las Jefaturas á las aspiraciones locales, ya que es en el gobierno del municipio donde se traducen las necesidades y se formalizan las tendencias de cada vecindario.

Tendríamos así administración local más completa, armónica y fecunda, en ventaja de la vida colectiva á la que conviene que cada organismo institucional desarrolle el máximum de sus atribuciones legales, pues en la acción gubernativa no hay funciones ociosas ni energías supérfluas.

De acuerdo con lo expuesto V. S. hará uso en adelante, siempre que las demás tareas de su cargo lo permitan, de la facultad arriba indicada que contiene la ley de 2 de Marzo de 1831.—Saludo á V. S. atentamente.—Pedro Manini Ríos.

ADUANA

Traslado de la Alcaidía

En virtud de ser pequeño é inadecuado el local que actualmente ocupa la Alcaidía de Aduana en los bajos de la Dirección General y siendo, por otra parte, urgente la ampliación del local que ocupa la Tesorería y Contaduría, se ha resuelto el traslado de la primera de estas reparticiones á otro sitio que cuenta las comodidades requeridas.

Al efecto se está procediendo á la reparación y ampliación del local existente en los altos del depósito J. del mismo edificio, por el lado de la calle 25 de Agosto y frente al Mercado del Puerto.

Aun no está definitivamente resuelto si en el local que deja la Alcaidía lo ocupará la Tesorería, pero es de suponerse que así sea por estar contiguo y ser muy fácil y cómoda la instalación siendo, además, de poco costo las refacciones que se deberán efectuar.

La barraca Mann George

El Inspector de Rambla señor Sacarello, comunicó á la Dirección de Aduanas que la casa de Mann George, introductora de carbón mineral, ha puesto en condiciones con arreglo á la ley, la barraca depósito ubicada en la calle Guaraní con frente al antepuerto.

Esta barraca funcionará hasta que estén prontos los nuevos depósitos de dicha casa, que se construyen en Bella Vista.

Retiro de casillas

La Dirección dispuso que se retiraran todas las casillas del Ferrocarril Central, situadas en la Rambla por ser necesarios esos espacios para la colocación de vías férreas aduaneras y otros servicios.

Antes de finalizar el mes deberá retirarse dichas casillas; así se notificó á la Empresa.

Para desembarque de papas

El señor Ramón Casals, importador de papas procedentes de Mar del Plata, ha sido autorizado por la Dirección de Aduanas para efectuar la descarga del vapor "Pueyrredon" que conduce doscientas toneladas de dichos tubérculos, por los muelles del Depósito T., en la Aguada.

Estos muelles y depósitos quedan definitivamente destinados para el desembarco de papas.

Los despachos diarios

El movimiento aduanero fué ayer bastante activo:

Las operaciones se iniciaron con los siguientes permisos:

De importación 325, desembarcos 7, depósitos 9, de frutos 5, tránsito 1, removidos 12, reembarcos 233, trasbordos 52, frutas 3, exportaciones 32. Total 679.

Los médicos forenses

PARA CONCLUIR...

"El Día" vuelve ayer á acometer contra el cronista policial de esta hoja en defensa de los médicos forenses.

Está siempre en sus trece... Es una injusticia, una injusticia sin nombre atacar á esos facultativos porque llegan un poquito tarde!

Jamás hemos visto á los forenses curar á un herido y con nosotros no lo ha visto ser alguno. Quizás el colega haya tenido más suerte.

Pero, como nada se remediaría con todo lo que se diga, y con todo lo que se prueba diariamente, esperaremos resignados á que venga la Asistencia... Entonces los forenses estarán más descansados!

EDUCACION FISICA

Reunión de la Comisión Nacional

Bajo la presidencia del señor Juan A. Smith y con asistencia de los señores Carlos Sturzenegger, José M. Zamora, Manuel Aubriot, Pedro C. Towers, Héctor R. Gómez y Alberto Schweizer, se reunió ayer de tarde la Comisión Nacional de Educación Física.

Después de leídas las actas de las sesiones anteriores, se entró á la orden del día previa moción del señor Gómez pidiendo reconsideración de un pedido de subsidio denegado al Central F. Club, que fué apoyado.

—Fué tratado el proyecto del señor Gómez, creando un campeonato de football especial para las tres divisiones afiliadas á la Liga, cuyos premios son para el team ganador de primera División, pesos 2.000; para el team ganador de segunda División, que no tenga representación en primera, ps. 1.000; para el team ganador de tercera División, que no tenga representación en ninguna de las Divisiones anteriores, ps. 600.

Defendió el proyecto su autor, interviniendo en su discusión casi todos los miembros presentes, resolviéndose aceptario, dejando librado á la Liga Uruguaya de Football su organización y desarrollo.

PERIODISMO

"EL TIEMPO"

Nuestro colega "El Tiempo" entró ayer en su duodécimo año de vida. Son conocidos los adelantos que ha realizado este colega desde su fundación, habiéndose conquistado puesto preferente en la prensa montevideana.

Le enviamos en su aniversario nuestro más cordial saludo, con nuestros votos porque continúe en la misma senda de progreso.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Con regular asistencia de público se representó anoche en este teatro "Hamlet".

Para esta noche se anuncia "La rebelde", comedia dramática de Gastón Devoré.

Terminará el espectáculo con "Amor á oscuras", de los Quintero.

CIBILS—

Hoy, "El sexo débil", "La canción española" y "El poeta de la vida".

El lunes, beneficio de la 1.a tiple Lola Membrives, con selecto y variado programa.

18 DE JULIO—BENEFICIO DE PERDIGUERO—

Esta noche tendrá lugar en el 18 de Julio, el beneficio del popular actor Arsenio Perdiguero.

Perdiguero, que cuenta con muchas simpatías entre nuestro público zarzuelero, ha de cosechar hoy uno de los mejores éxitos de su carrera artística.

El programa que ofrece el simpático actor "para su noche", es sumamente interesante. El él figuran dos piezas de éxito: "Los vividores" y "Sherlock Holmes", obras ambas en las que Perdiguero realiza un brillante trabajo.

Auguramos al simpático primer actor un excelente beneficio.

NACIONAL—

Anoche se estrenó en este teatro la zarzuela "A fuerza de puños", que fué recibida por el público con francas muestras de satisfacción.

La obra es bonita, entretenida, y tiene una música muy inspirada.

Esta noche se repite en 2.a sección. En 1.a y 3.a irán "La canción húngara" y "La canción española", dos de las revistas de más éxito de la temporada.

Mañana, reprise de "La petite chocolatiere".

En breve, la revista política nacional "En el reino de la Macana".

CASINO—

Nuestras familias tendrán esta tarde oportunidad de admirar por última vez á los notables trapecistas volantes "Los 6 Flying Banvards", que tan brillante actuación tienen en nuestro primer coliseo de variedades. Está demás decir que este solo número asegura desde ya el éxito que obtendrá la matinée anunciada para hoy á las tres de la tarde. Además del excelente número indicado en el programa confeccionado para el caso figuran todos los meritorios elementos que forman el programa actual entre los cuales algunos serán nuevos para las familias.

La enorme demanda de localidades que se ha hecho desde el lunes hace pronosticar que esta tarde la sala del Casino presentará un hermoso golpe de vista. Advertimos que mañana "Los 6 Flying Banvards" se despedirán del público montevideano.

Ferrocarriles del Estado

Cúmplase á la ley

Por el Ministerio respectivo se pondrá en la tarde de hoy el cúmplase á la ley recientemente sancionada referente á los ferrocarriles del Estado.

Según se nos informa, así que estén practicados los estudios correspondientes, el Poder Ejecutivo dispondrá la ejecución de las obras.

ALUMBRADO DE ARCO

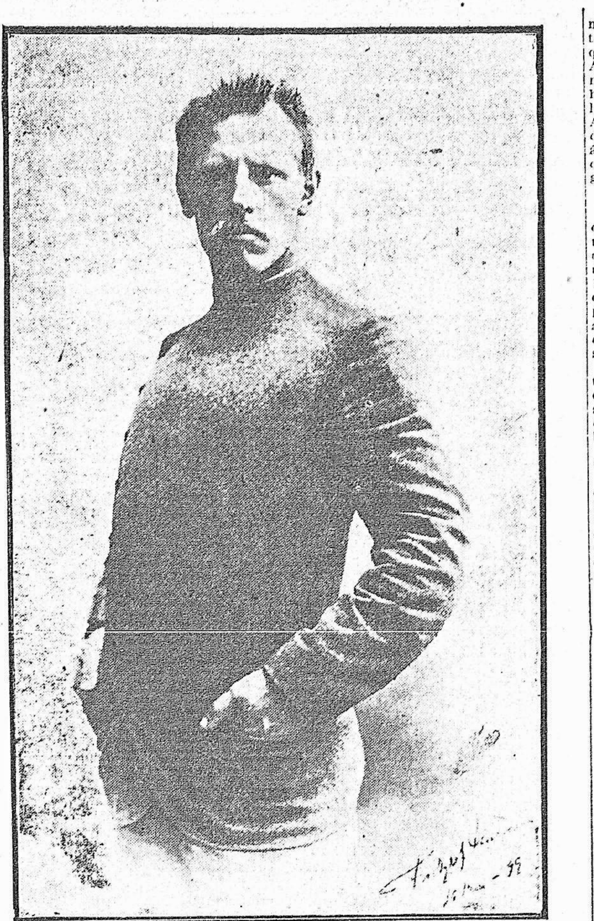
PEDIDO DE VECINOS

Los vecinos de la calle Reducto desde Agraciada hasta Libres, han resuelto presentarse á la Municipalidad pidiendo se active una gestión que presentaron hace algún tiempo y por la cual se indicaba la conveniencia que existe en que se establezca alumbrado de arco voltáico en esa vía de tránsito.

La solicitud pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales después de haber manifestado la Usina Eléctrica á cuanto ascendería el importe del nuevo servicio.

EN LAS REGIONES ANTARTICAS

AMUNDSEN Y SUS ANTECESORES



El célebre explorador noruego Fritjof Nansen, compañero y amigo del capitán Amundsen, á su paso por Montevideo el 16 de Mayo de 1899, de regreso de su expedición al Polo Sur.—(Fotografía y autógrafo dedicados al Museo Pedagógico de nuestra capital).

La estadía del capitán Amundsen en nuestra capital hace que desde Montevideo se dirija hacia las muertas soledades del polo austral, violadas al fin por plantas humanas, una ráfaga de intensa popularidad. Y mientras los últimos vestigios de la feliz expedición se van borrando al través de los círculos antárticos, la ilustrada curiosidad del mundo saborea sensaciones nuevas, la ciencia se dispone á recibir un caudal de elementos inútilmente esperados desde que el capitán Ross en 1842 realizó la primera tentativa de descubrimiento de ese polo, llegando á los 78°09, y la historia de la humanidad graba para los siglos venideros la página de la última victoria sobre la esfinge terrestre.

Hay en los misterios del polo.—escribió Michelet.—cierto atractivo de horror sublime, de heroico sufrimiento. De allí irra- [illegible] el éxito de su empresa se debe atribuír al método admirable con que habían sido preparados los dos barcos que llevaba, el "Erebus" y el "Terror", con máquinas de gran potencia, sierras para cortar el hielo, proa á propósito, dintel de hierro que les permitió navegar á través de la capa rechinante, encontrando al otro lado un mar libre, abundante en focas, aves y ballenas.

Un volcán de 3.660 metros de altura, tan grande como el Etna, despedía llamas. Nada de vegetación; ningún punto de descanso; sólo se ofreció á su vista una pendientísima masa de granito, donde ni la nieve se mantiene. El Etna del polo que recibió el nombre de "Erebus", permanece con su columna de fuego para dar testimonio."

El desierto antártico quedó envuelto en la obsesión de los exploradores; [illegible]



El Nimrod, nave de Shackleton, en un bosque de hielo

E. H. Shackleton, jefe de la expedición polar antártica de 1909, á quien la reina Alejandra la bandera inglesa para hacerla flamear en el Polo Sur.

"La primera jornada de James Ross —"En 1838 —escribe el ya citado Miche- [illegible]



Una cacería antártica—[illegible]

Son todavía recientes las manifestaciones tributadas en América y Europa al teniente Shackleton, el penúltimo marino que llevó su reto de serena temeridad al Austro, internándose hasta los 88°23'. La meta deseada, donde el intrépido inglés hubo de plantar la bandera británica que le obsequiara para tal fin la misma reina Alejandra, estaba frente á él: á 1o37; más comprensible aún, á unos 178 kilómetros á vuelo de pájaro del "big nail", del gran clavo como suelen llamar al polo los ingleses y americanos.

Como se prepara una expedición

De las condiciones especiales náuticas que debe presentar la nave, puede el lector formarse idea por la circunstancia de que el "Fram" utilizado ya por Nansen en un viaje que se prolongó de 1893 hasta 1896 por el Océano Artico, ha realizado esta expedición al sur y emprenderá en el primer tercio del año próximo nueva ruta al Norte, en el intento de Amundsen por descubrir la verdad y estudiar en todas sus condiciones científicas, el Polo Norte.

Elegido el buque, su cargamento consiste en harinas, preparaciones del mismo elemento en cajas, frutas en conserva y seras, azúcar y sobre todo carne y tocino, designados ambos alimentos con el nombre de "pemmican".

El vestuario ocupa en importancia nivel poco inferior al de los comestibles.

Predominan en estas reservas defensivas contra las inclemencias particularmente de las tempestades, los trajes de "drap pilote", pantalones y blusas de "burberry", esto es telas ligeras, de tejido apretado, y costuras especiales, de modo que el aire encuentre una impermeabilidad casi completa para ejercer su acción desde el exterior sobre el físico. Sobre esas piezas [illegible] á los paños gruesos. Nada más explica. [illegible]

y anduvo acertado en ellos por los perros.

La inteligente amistad y los abnegados servicios de estos nobles compañeros del explorador, los hacen indudablemente preferibles.

Cuando se preven invernadas largas y arriesgadas, y cuando la expedición se propone estudiar detenidamente las regiones exploradas, llevánse cabañas desmontables y herramientas para facilitarse la construcción de refugios de nieve, á las que tuvo que acudir Amundsen, bajo la acosante hostigación de las tempestades de nieve, durante las cuales descendía la temperatura á poco menos de 60 grados centígrados bajo cero.

La labor científica se distribuye entre los especialistas, que forman un cuerpo el funcionamiento armónico. La geología y el magnetismo terrestre, la fauna y la flora, elementos oceánicos y atmosféricos, son investigados simultaneamente. Se ha dado el caso de que el doctor W. C. Roberts fuera al mismo tiempo zoologista y Condon Bleu en la expedición del teniente Shackleton.

Sudando en el Polo

La declaración que publicamos en nuestro reportaje de ayer al capitán Amundsen, relativa al "Coup de Chaleur" que el pleno Polo y bajo los rigores, para nosotros inconcebibles, de 31 grados centígrados bajo cero, sufrió el grupo expedicionario, ha producido una sensación de... frío. La paradoja se levantó ante la imaginación de cuantos en estos mismos días, con una temperatura de 12 grados sobre cero, es decir, 43 grados más que los del veranillo polar descrito por el ilustre explorador, hemos acudido [illegible]

En el cráter de Erebus, de 800 metros de largo por 270 de profundidad

[illegible]

UN AUTÓGRAFO DE AMUNDSEN

El Siglo
Tak for Deres venlige [illegible]
Montevideo 21 Mai 1912
Roald Amundsen

Traducción del autógrafo:

A EL SIGLO

Quedo muy reconocido á su gentil atención hacia mi. Amistosos saludos.

Montevideo, 21 de Mayo de 1912.

ROALD AMUNDSEN.

VIDA SOCIAL

A BENEFICIO DE GARAVAGLIA— [illegible]

EN EL CLUB URUGUAY— [illegible]

ENLACES— [illegible]

DEMOSTRACIONES— [illegible]

VIAJEROS— [illegible]

SKATING CLUB— [illegible]

EN EL PRADO— [illegible]

ENFERMOS— [illegible]

NECROLOGIA— [illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

GUERRA COMERCIAL

EL CAFÉ Y LA YERBA-MATE

SUSCEPTIBILIDADES FLUMINENSES

IMPACIENCIA DE UN COLEGA BONAERENSE

[illegible]

LA GUERRA

CENSURA Á TURQUÍA

A RAIZ DE UNA EXPULSION

COMBATE AL SUDOESTE DE BUCHEMEZ

EXITO ITALICO

[illegible]

Negros contra blancos

CONSPIRACION QUE SE EXTIENDE

3.000 HOMBRES CONTRA LOS REVOLTOSOS

Temores justificados

[illegible]

EL LIO MARROQUI

[illegible]

FRANCIA

EMPRESTITO CUBIERTO

[illegible]

EXEQUIAS

[illegible]

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

[illegible]

ESPAÑA

GESTIONANDO UN ARREGLO

[illegible]

FRACASADO Y ENFERMO

[illegible]

LUQUE EN CAMA

[illegible]

HUELGA QUE SE TERMINA

[illegible]

POLITICA

LA CARTA AQUELLA...

[illegible]

CARRERA CICLISTICA

[illegible]

LA REFORMA ELECTORAL

[illegible]

OTRO PROCESO

[illegible]

FALLECIMIENTO

[illegible]

EN MONTECITORIO

[illegible]

La muerte de Menéndez Pelayo—Momentos que precedieron

[illegible]

ITALIA

EMIGRACION

[illegible]

VISITA

[illegible]

EN VIAJE

[illegible]

HONRANDO Á LOS BRAVOS

[illegible]

LA CAUSA PATERNO

Á PUERTAS CERRADAS

[illegible]

EL PROCESO CUOCOLO

[illegible]

GRAN BRETAÑA

DESPUES DE LA HORRIBLE LECCION

LA SEGURIDAD DE LOS VIAJEROS

[illegible]

ALEMANIA

Ataque al emperador

RESPUESTA DEL CANCILLER

[illegible]

ATAQUE AL EMPERADOR

[illegible]

APROBACIONES

[illegible]

RESOLUCION DEL PARLAMENTO

[illegible]

DESMENTIDO

[illegible]

CONDECORADO

[illegible]

RUSIA

PROGRAMA APROBADO

[illegible]

BELGICA

CONFERENCIA

[illegible]

REGLAMENTO DE AVIACION

[illegible]

AUSTRIA

HUELGA

[illegible]

TUMULTOS EN EL PARLAMENTO HUNGARO

[illegible]

PORTUGAL

DE REGRESO

[illegible]

ACUERDOS DISTINTOS

[illegible]

SUSPENSION

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

DESGRACIA

[illegible]

HUELGA GENERAL

[illegible]

BRASIL

LA REVOLUCION DEL ACRE

[illegible]

INAUGURACION

[illegible]

REPRESENTACION

[illegible]

INCENDIO

[illegible]

EL ASUNTO DEL PLATA

[illegible]

CHILE

CONTRA EL ANARQUISMO

[illegible]

NOBLE ACCION — CONFERENCIA

[illegible]

PRESIDIARIOS PATRIOTAS

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

EL "USHUAIA"

[illegible]

Drama sensacional

[illegible]

LAS FIESTAS COMIENZAN

[illegible]

LOS MARINOS EXTRANJEROS

[illegible]

EL CONCURSO INTERNACIONAL DE TIRO

ÉXITO DE UN URUGUAYO

[illegible]

ASUNTO SERIO

EL GOBIERNO BONAERENSE ANTE LA JUSTICIA

[illegible]

BIEN DICHO!

[illegible]

RESOLUCION EXTRAÑA

Es comentadísima la resolución de la Liga de Football Argentina de suspender á dos jugadores del Club Estudiantes de la Plata del primer team y cerrar la cancha de La Plata durante toda la temporada presente.

LA MUERTE DE ATALIVA ROCA

BUENOS AIRES, 22—"La Nación" publica un artículo necrológico de Ataliva Roca que fué guerrero del Paraguay, diputado y senador por la provincia de Buenos Aires, director del Banco de la provincia.

Enfermo desde hace tiempo, habíase retirado de los negocios.

VUELO

BUENOS AIRES, Mayo 22 — En Villa Lugano, el aviador Costa ha ensayado un monoplano construído por él, alcanzando una altura de 700 metros.

LOS CONCEJALES FLUMINENSES

BUENOS AIRES, 22 — En el vapor «Atlantique» llegaron los concejales fluminenses que vienen á participar de los festejos patrios. Varios colegas acudieron á recibirlos.

LA SITUACION DE USHUAIA

BUENOS AIRES, 22—El Ministro de Marina ha informado al Presidente de la República acerca de la encalladura del trasporte nacional "Ushuaia". Los últimos informes recibidos al respecto confirman las noticias anticipadas ayer, dando cuenta de que el barco se encuentra en situación difícil y que lo pone en condiciones de naufragar.

SALUDO

El doctor Saenz Peña ha recibido en audiencia al señor Pinilla, quién deseaba saludarlo.

VAPOR NAUFRAGADO

El vapor argentino "Fortuna" que hace la carrera entre el Brasil y este puerto ha naufragado frente á Punta del Este. La tripulación de este barco ha sido salvada por el vapor dinamarqués "Texas". Se ignoran las causas del siniestro.

RECEPCION DE COMISION

La Sociedad Geográfica Argentina prepara una recepción al explorador capitán Amundsen, de acuerdo con otros centros.

ACTUALIDAD JAPONESA

AMOLDANDO EL DOGMA

El Japón no se anda por las ramas. Hace cosa de medio siglo, sus ideas y sus prácticas, diferían diametralmente de las occidentales. La idiosincrasia de su espíritu, resultaba tan ininteligible para los hombres educados en la civilización europea,—del Viejo y del Nuevo Continente—que Lafcadio Hearn, á los treinta años de residencia en el Japón, á pesar de haberse casado con una mujer del país y de haber dedicado todas sus energías á tratar de penetrar en el alma japonesa, declaraba en uno de sus últimos libros, que la conciencia y el temperamento japoneses tenían reconditeces y abismos impenetrables para los occidentales.

Sin embargo, un bello día,—como dicen los traductores adocenados de novelas francesas — el japón resolvió europeizarse, y en menos de medio siglo, el aspecto material del país en muchas cosas, la estructura gubernamental, los sistemas internos de administración, finanzas, educación, etc., han cambiado; hay quien dice, sin embargo, que todo esto es superficial y que el alma japonesa continúa siendo lo que antes era.

Evidentemente, lo que se sabe es que el Japón no ha adquirido aquella veneración por el dogma religioso que caracteriza á los pueblos occidentales, entre quienes el dogma y sus dependencias, valga la expresión, es decir, el culto y el rito, han sido los asuntos supremos, intangibles é inmutables, puesto que se les considera de naturaleza eterna. Cierto es que los distintos pueblos occidentales acatan distintos dogmas, en muchos casos antagónicos, y siempre intolerantes los unos de los otros; pero la creencia de la inmutabilidad del dogma, como dogma, es en cada caso absoluta. Expliquémonos: un occidental que tiene el dogma como algo divino y revelado, consideraría como blasfemia toda tentativa de amoldarlo á las exigencias de la vida, como si se tratara de una doctrina económica ó de un sistema administrativo.

Ahora se anuncia del Japón la siguiente nueva, que no carece de interés. El subsecretario de lo Interior, señor Tokohami, ha preparado un proyecto para estrechar las relaciones entre las tres religiones del Japón, el sintoismo, el budhismo y el cristianismo, y entre ellas mismas y el Estado. En una circular á la prensa se expresa así:

"Con objeto de realizar la consolidación de las tres religiones, es necesario relacionar á la religión con el Estado en forma más estrecha que hasta ahora, dándole así á la religión dignidad adicional, y haciendo que el público se convenza de la necesidad de reconocerles mayor importancia de la que hoy les reconoce á los asuntos religiosos. La cultura de la ética nacional, puede perfeccionarse por la educación combinada con la religión. Actualmente, las doctrinas morales son inculcadas por la educación solamente; pero es imposible inculcar ideas sanas en la mente de las naciones, si el pueblo no solo pone en contacto con las concepciones fundamentales, expresadas en las palabras de Dios, Budha y Cielo, según la explican las diversas religiones. Es, por lo tanto, necesario que la educación y la religión vayan de la mano y constituyan las bases de la ética nacional. Por esto es deseable hallar un medio de que la educación y la religión vengan á laborar conjuntamente y en estrecha unión, en pro del bienestar nacional.

Los principios fundamentales de todas las religiones son unos mismos, pero las concepciones modernas de moral difieren según la época y lugar, y según los distintos puntos de vista. La evolución en todos los casos es constante. Así, pues, es necesario que el sintoismo y el budismo dirijan sus pasos hacia el Occidente.

El cristianismo, por su parte, también debería salirse del estrecho círculo en que se halla circunscrito para tratar de adaptarse á los sentimientos y costumbres nacionales y amoldarse á la política nacional. El Japón ha adoptado procederes progresistas en política y en economía para alcanzar los beneficios de la civilización occidental; es de desearse una combinación del pensamiento y fé occidentales, en relación armoniosa con el pensamiento y la fé japoneses en lo espiritual."

Para el temperamento occidental, el proyecto preconizado por el Subsecretario japonés, es rayano en blasfemia; eso de juzgar que lo que atañe á la deidad y á la vida eterna puede ser asunto de reglamentos oficiales, contradice la evolución de la vida occidental á través de los siglos, sobre todo después de abolido, el paganismo greco-romano; de entonces para acá, y en defensa de sus respectivos sacrosantos principios y de sus dogmas, los pueblos de Europa vivieron durante mucho tiempo en guerra constante, degollándose, matándose y exterminándose. Y ahora viene un oriental sugiriendo que los dogmas se barajen como si fueran las cartas de un naipe, y no ya siquiera con los de una misma sepa, como por ejemplo, el luterano y el católico, sinó con dogmas de índole pavorosamente diversa, como lo son el budismo y el cristianismo. Sin duda el subsecretario japonés está de acuerdo con la frase de aquel escéptico Gibbon, que, falto él de fé, raciocina con cruel intemperancia, diciendo de las religiones: "Para los pueblos, todas son verdaderas; para los gobiernos, todas son útiles; para los filósofos, todas son falsas".

Lo que puede asegurarse es que si en el Japón las componendas sugeridas con lo que debiera estar por encima de toda componenda, triunfan en el mundo occidental, la actitud centenaria de los pueblos ante sus creencias no cambiará.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN SAN JOSE

Inauguración de la temporada—Una hermosa fiesta en perspectiva

El próximo domingo tendrá lugar en la vecina y progresista ciudad de San José, la inauguración de la temporada sportiva de 1912,—lo que dará lugar á una hermosa fiesta.

Serán los contendientes en el match de football un team combinado, alto exponente del football maragato, y el 1.er XI del "Dublin Football Club" de esta capital.

El puesto de referee le ha sido ofrecido al señor Juan Bartolozzi, quien según nuestros informes, ha aceptado el ofrecimiento.

Han sido invitados á trasladarse á San José, en el expreso que correrá ese día, la comisión de la Liga Uruguaya de Football, la del "Dublin Football Club", miembros de la prensa, etc.

Oportunamente ampliaremos esta información, y entretanto agradecemos por nuestra parte la galante invitación recibida, prometiendo concurrir al simpático torneo.

EN MINAS

Sporting Minas Club y C. C. Cagancha

El 25 de Mayo se trasladará á la ciudad de Minas el 1.er team del Cagancha, con el objeto de medir sus fuerzas con Sporting Minas Club, uno de los más fuertes y mejor organizados de la localidad.

Según informes se preparan grandes agasajos á la comisión y jugadores del Cagancha.

En representación de la comisión de Deportes Físicos de este club, irán los señores Pablo Ricci, Fausto Roux, Enrique H. Montes y José Torres.

El team del Cagancha será el siguiente: Raúl Maisonave; Isabelino Rela y José Gómez; Raúl Martínez, Eusebio Ricci y Aníbal Debali; Juan Mangarelli, Enrique Bermúdez Antuña, Julio Bauzá Pouy (cap.), Augusto Bertolotti y Pedro Ricci.—Linesman: Epigmenio Roux.

EN LA LIGA

Sesión de la II División

Bajo la presidencia del delegado de Uruguay Onward, señor Pedro Fruniz y con asistencia de los señores delegados Otero Aldama, Chiodoni, Bouchaton, Ravaglio, Lagomarsino, Quiñones Fonseca, Etchegorry, Picarelli, Farinasso y Denegri, sesionó anoche la sub-comisión de II División de la Liga Uruguaya de Football.

Se trataron los siguientes asuntos:

Formularios correspondientes á los matchs del último domingo:

River Plate 2—Wanderers 0.
Central (walk-over)—Bristol (ausente).
Peñarol A 5—Nacional A 0.
Nacional B 2—Peñarol B 1 (protestado).
Reformers 2—Triumph 0.
Ballor (walk-over)—Universal (ausente).

Partidos para el próximo domingo

SERIE A—Central y Wanderers, en la Unión, á las 3 p. m.—Referee: M. Fernández.

Nacional y Universal, en el Parque Central, á las 3 p. m.—Referee: S. Borlondelli.

Belgrano y Bristol, en Capurro, á la 1 y 15.—Referee: M. Torres.

Libertad y River Plate, en Piedras Blancas, á las 3 p. m.—Referee: R. Vergara.

SERIE B—Ballor y Libertad, en Punta Carreta, á las 3 p. m.—Referee: H. Capurro.

Wanderers y Nacional, en Belveder, á las 3 p. m.—Referee: A. Serrano.

Reformers y Uruguay Onward, en Punta Carreta, á las 3 p. m.—Referee: S. Raggio.

Universal y Triumph, en el Reducto, á las 3 p. m.—Referee: S. Calcagno.

Reconsiderada una resolución por la cual se aplicaba la multa reglamentaria á los clubs Peñarol, Universal y Central, se resolvió no hacerlas efectivas por haberse justificado la no oportuna presentación del formulario.

A esta altura de la sesión entró el señor delegado del Triumph, y se retiró el delegado de Central.

El señor delegado de Wanderers pide reconsideración de una resolución por la cual se consideraba ausente á Wanderers en un match contra Libertad, en virtud de haberse cambiado la hora del match.

Aprobada la reconsideración, después de un largo debate, se resolvió sostener la resolución anterior.

La comisión encargada de esclarecer la denuncia del delegado de Reformers sobre el jugador Exequiel González, se expide justificando que ha jugado con distintos nombres en partidos oficiales.

Como la mesa entendiera que se debe castigar al jugador infractor, se origina con ese motivo un animado debate. Puesto á votación el asunto, se aprobó una moción del delegado de Bristol para que se amoneste al jugador culpable,—ampliada por el señor Chiodoni, en el sentido de que la amonestación por intermedio de la comisión de Peñarol.

No se hizo lugar á una indicación del delegado de Wanderers sobre una nota á I División sobre atribuciones y facultades de los clubs en sus fields.

Reiterada por el delegado de Peñarol la protesta Peñarol B-Nacional B, se nombró una comisión informante, que la forman los señores Picarelli, Etchegorry y Balea.

Habiéndose presentado dos formularios correspondientes al match Uruguay-Libertad B, según los cuales aparecen ausentes y presentes una vez unos y otra vez otros, —se entra á discutir el asunto.

El señor Fruniz como delegado de Uruguay, pide se le sustituya en sus funciones de presidente, nombrándose presidente ad-hoc por moción del señor Etchegorry, al señor Lagomarsino.

El delegado de Libertad, señor Otero, manifiesta que el capitán de Uruguay, por ausencia del referee, y no queriendo aceptar otra persona, se retiró del field.

Replica el señor Fruniz manifestando que el team de Uruguay se retiró del field á 3 y 15, sin que hasta esa hora se presentase el team de Libertad al field, y que luego se presentó fuera de la hora reglamentaria, sin estar equipado el team, sinó de particular y en el local y no en el field.

Insiste el señor Otero en que el team de Libertad estaba á la hora en el field y que no se jugó el match por la negativa absoluta del capitán de Uruguay para aceptar cualquier referee, y terminó pidiendo que se nombre una comisión encargada de esclarecer el asunto.

Se opone á esta moción el señor Fruniz, por entender inoficioso el trámite.

Puesta á votación la moción del señor Otero, es aprobada.

Se designó á los señores Quiñones, Farinasso y Bouchaton.

Se levantó la sesión á las 11 y 30 p. m.

DESDE MELO

(POR TELEGRAFO)

La Exposición-feria — Regreso de los expositores

Melo, Mayo 22 — La Comisión Directiva de la Asociación rural, en sesión de hoy resolvió confiar á la nueva directiva, que eligiráse el 4 de Junio, la tarea de organizar la nueva exposición para Octubre próximo á una gran feria.

El once del próximo mes parte para Europa el antiguo vecino de esta Angel Biocona.

Mañana regresan á Montevideo la mayoría de los expositores.

Cesó la lluvia. Reina tiempo frío.

DEL TURF

LA REUNION DEL 2 DE JUNIO

Programa de entradas

1.a carrera—Premio Folderol—Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de 3 carreras—Premio: $ 800 al 1.o y 80 al 2.o—Entrada: $ 10—Peso: 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. —Distancia: 1400 metros.

2.a carrera—Premio Poltrón—Para caballos de 3 años que no hayan corrido ó ganado—Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o —Entrada: $ 15—Peso: 57 kilos—Distancia: 1600 metros.

3.a carrera—Premio Dumont—Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado—Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15—Peso: 54 kilos—Distancia: 1300 metros—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910.—Sin descargo para aprendices.

4.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo—Base de venta: $ 1000—Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado. — Premio: $ 700 al 1.o y 70 al 2.o—Entrada: $ 10—Distancia: 1700 metros.

5.a carrera—Premio Zabala (clásico)—Distancia: 2000 metros—Declaración de forfait el miércoles 29 de Mayo á las 4 de la tarde.

6.a carrera—Premio Queest—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 6000—Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: $ 15. Forfait: $ 5—Distancia: 1500 metros.

7.a carrera—Premio Membrillar—Handicap para todo caballo ganador—Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o—Entrada: $ 15. Forfait: $ 5—Distancia: 1600 metros—Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Myriel—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000.—Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 2000 metros.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 27 de Mayo á las 8 1|2 p. m.

En handicap se efectuará el martes 28 y la declaración de forfait el miércoles 29 á las 4 de la tarde.

FORFAITS

Para la reunión del domingo 26 del corriente han declarado forfait los siguientes caballos:

Premio Extravagance — 1500 metros — Abayubá.

Premio Zamora—1700 metros—Alto Nilo, Atahualpa, Alsina y Rico Tipo.

Premio Trouble Fête—1900 metros — Count Mac, Captain K., La Boiteuse y Cantina.

TURF ARGENTINO

La reunión de hoy

BUENOS AIRES, 21—El clásico Orange, que sirve de base á la reunión del próximo jueves, parece estar enteramente á merced de la pareja de la Petit Ecurie, compuesta por Dinamita y Salina.

El jueves último Dinamita, adjudicándose el premio clásico Progreso, derrotó á Normando, Monteverde, Lilotte y Post Paid, y otro tanto hizo Salina, el domingo pasado, en una prueba para productos ganadores, en la que dió fácil cuenta de Casilda, Pipita, Mendigo, Demi Mondaine y algunos más. Además de estas dos performances,—que por sí solas bastan para acreditar un producto,—debemos agregar que, Dinamita, antes de vencer en el clásico Progreso, contaba ya con buenos puestos en el placée, y que su compañera obtuvo una recomendable victoria al debutar y ocupó, en otra presentación, el 2.o puesto detrás de Conejo, pudiéndose atribuir esta derrota á la mala largada que le cupo en esa prueba. En resúmen, pués, las dos hijas de Old Man han disputado en total seis pruebas, en tres de las cuales resultaron ganadoras y en las restantes placée.

Lima ha ganado las dos veces que ha corrido, siendo la única que puede comprometer la victoria de la pareja de la Petit Ecurie. La hija de Jardy obtuvo su segunda victoria en una prueba de productos ganadores, dejando buena impresión por la forma desahogada en que lo hizo.

El Stud El Jockey presentará en esta prueba á La Mouche, que ha gozado de un buen reposo. La pensionista de Licerí se presenta en muy hermoso estado y puede ser el lance de la carrera.

Otra competidora muy digna de tenerse en consideración es Completa, á pesar de que sus últimas performances han sido malas, quizás por que éllas se desarrollaron en pista irregular, dónde la hija de Batifondo no se desempeña bien.

Lógicamente, pués, debe corresponder la victoria á las defensoras de la afortunada chaquetilla blanca. Con ellas nos embarcamos.

Normando, Monteverde, Vitriolo y Picante serán también de la partida y su rol se limitará, según nuestra opinión, á simples escoltas de aquéllas.

En resúmen son nuestros candidatos:

1.a carrera—Buckingham.
2.a " —Adelfa.
3.a " —Ingeniosa.
4.a " —Licinio.
5.a " —Petit Ecurie.
6.a " —Stud Iceache.
7.a " —Petit Ecurie.
8.a " —Basalto.

Corresponsal.

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«Ultima Hora»	Divino	Glinka	Corocha	Donado	Petite Ecurie	Stud Iceache	Gay Kendal	Stud Ruy Blas
«R. Sportiva»	Divino	Reine d'Or	Corocha	Dominio	Lima	Miss Nelly	Petite Ecurie	Stud Ruy Blas
«G. de B. Aires»	Divino	Glinka	Corocha	Beresford	Petite Ecurie	Stud Iceache	Petite Ecurie	Stud Ruy Blas
«V. Sportiva»	Don Floro	Optima	Ingeniosa	Beresford	Completa	La Liquette	Essling	Stud Ruy Blas
«Campo y Sports»	Don Floro	Reine d'Or	Corocha	Beresford	Monteverde	Blue Bell	Montol	Stud Ruy Blas
«El Nacional»	Le Roi	Optima	Corocha	Fantoche	Petite Ecurie	La Liquette	Gay Kendal	Stud Ruy Blas
«Sarmiento»	Don Floro	Glinka	Stud Guaminí	Dominio	Completa	La Liquette	Moreno	Stud Ruy Blas
«El Correo»	Voldier	Fatuité	Esencia	Berutti	Petite Ecurie	Lady Gladys	Gay Kendal	Young Hermit
«El Tiempo»	Candidato	Fatuité	Esencia	Conte Bleu	La Mouche	Miss Nelly	Moreno	Young Hermit
«S. Universal»	Voldier	Optima	Corocha	Beresford	Petite Ecurie	Adel	Gay Kendal	Stud Ruy Blas
«La S. Ilustrada»	Don Floro	Reine d'Or	Pismanta	Dominio	Petite Ecurie	Ayesha	Gay Kendal	Young Hermit
«Sport y Arte»	Don Floro	Cuidado!	E. Blanca	Don Andrés	Petite Ecurie	Basilea	Olaf	Stud Ruy Blas
«El Argentino»	Claret Cup	Glinka	Corocha	Dominio	Petite Ecurie	Lady Gladys	Moreno	Stud Ruy Blas
«La Voz del Norte»	Don Floro	Glinka	Caravana	Conte Bleu	Completa	Lady Gladys	Essling	Stud Ruy Blas
La Actualidad	Inválido	Chassaing	E. Blanca	Conte Bleu	Petite Ecurie	Lady Gladys	Moreno	Basalto
"Il Maldiciente"	Divino	Optima	Amargura	Conte Bleu	Petite Ecurie	La Nueva	Olaf	Stud Ruy Blas
La Razón	Divino	Cuidado!	Esencia	Donado	Petite Ecurie	Stud Iceache	Gay Kendal	Stud Ruy Blas

UNIVERSITARIAS

El reemplazante del doctor Rodriguez

La Secretaría de la Universidad, de acuerdo con lo resuelto oportunamente por el respectivo Consejo, ha mandado publicar la convocatoria para la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en reemplazo del doctor Juan Antonio Rodríguez, que renunció en virtud de haberse embarcado para Europa.

El reemplazante del doctor Rodriguez deberá durar en sus funciones el tiempo que á éste le faltaba para terminar su mandato.

La elección se realizará en la Facultad de Medicina el día 7 de Junio á las 5 y media p. m.

Construcción de un camino carretero

De La Paz á Las Piedras

La Inspección de Vialidad ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas haberse terminado los trabajos de ensanche del camino carretero que conduce del pueblo de La Paz al de Las Piedras.

Esta obra se refiere á la parte que atraviesa las calles de Comercio y Progreso del primer pueblo mencionado y en el kilómetro núm. 1, habiendo sido presupuestada en la suma de 3482 pesos.

Las obras se realizaron por cuenta de la Administración habiéndose invertido la cantidad de 292 pesos menos de lo presupuestado.

CALLE YAGUARON

SU RECTIFICACION

La Municipalidad siguiendo la norma trazada para obtener la regularización de la calle Yaguarón, ha resuelto hacer producir informes respecto á la expropiación del edificio de propiedad de los señores José Freire y doctor Mora Magariños, ubicados entre las de Nicaragua y Guatemala.

Como se sabe, esos edificios avanzan sobre la línea de la calle, perjudicando el tráfico. Hace varios días se dió comienzo á la demolición de la verja de la ex quinta de Llamas para facilitar la rectificación de la referida calle.

Aquellas propiedades son las únicas que faltan para poner en línea y con su demolición parcial quedará rectificada la calle Yaguarón en la parte correspondiente á la Aguada.

EL POLVO Y LA LLUVIA

Si en la atmósfera no se encontraran partículas de polvo, nosotros no tendríamos lluvia, granizo ó nieve; de una atmósfera enteramente libre de polvo, la lluvia caería continuamente y no en la forma de gotas. Las partículas de polvo, las que no pueden ser distinguidas á simple vista, son el núcleo para la acumulación de los vapores. El cristal de nieve es la creación más hermosa de la humedad de la atmósfera, y el granizo la más extraordinaria: el corazón de cada piedra de granizo lo compone un átomo de polvo. Tal átomo, con un poco de humedad que se condense á su alrededor, puede decirse que es el germen de donde se desarrollará un granizo de tal peso que podrá derribar la persona sobre quien caiga, ó romper una ventana, pero antes de adquirir tal tamaño tiene que ser cogido por una corriente de aire y llevado hasta las elevadas nubes del cirro, á una altura entre cinco, seis y ocho millas. Luego, debido al contínuo acrecentamiento por la humedad que ha ido recogiendo, empieza á descender, dando vueltas como un trompo por entre las nubes y reflejando los rayos del sol como si fuera un gran diamante.

POLICIA

PELEA ENTRE MUJERES

Una de ellas herida levemente

Nos encontrábamos ayer en la comisaría de la segunda, cuando de pronto un agente — cuyo número no viene al caso — apareció trayendo á una mujer con el pelo suelto y las ropas en desorden.

El escribiente de servicio que en esos momentos arreglaba unas notas, como movido por un resorte eléctrico saltó del asiento y dirigiéndose al guardia civil le preguntó:

—Qué pasa?

—Nada grave señor.

—Cómo que no? Y ese cuchillo manchado en sangre que tiene en la mano:

—Es de esta mujer.

—Qué ha sucedido entonces? El escribiente se mostraba cada vez más impaciente.

—Una de esas farras de siempre — respondió el agente mirando de reojo á la detenida.

—Pero vamos hombre explique de una vez lo sucedido.

—En Recinto 73...

—Sí, qué?

—Vive esta mujer.

—Adelante.

—Hace un rato, estaba yo en mi parada...

—Es indudable.

—...cuando sentí que en el inquilinato ocurría algo extraordinario. Me dirigí hacia allí y al entrar vi que ésta atropellaba cuchillo en mano á la "capataza" Julia Alvarez, la patrona del conventillo, infiriéndole una herida en el costado izquierdo del cuerpo. Enseguida toqué llamada de oficial, el cual al llegar me ordenó que la trajera á la oficina. Se llama Eduvina Gonzalez.

—Y la patrona del inquilinato?

—Quedó en una farmacia. El oficial viene ahora á comunicar la novedad. La herida no es grave.

—Muy bien, puede retirarse.

El agente después de dirigirle otra miradita á la detenida, desapareció.

La Gonzalez pasó al patio en compañía del cabo de puerta.

Repuesto el escribiente de la desesperación de aquellos momentos, encendió un cigarro y se quedó á la espera del oficial.

Mientras, nosotros nos retiramos.

LAS "MECHERAS" EN ACCION

UNA DAMA APROVECHADA

¿Mecheras? Le apoda así la policía española á las mujeres que roban en tiendas y otros establecimientos análogos.

Parece que á Montevideo han llegado unas cuantas peregrinas que se dedican á ese arte. Visten con toda elegancia. Sus formas atraen todas las miradas.

Cautivan en las primeras de cambio y tienen el tino suficiente de ingerir confianza de inmediato, pues cuando la persona que las atiende es hombre y enamorado por añadidura.

Ayer de mañana, penetró una de estas "elegantes" en la casa de modas situada en la calle Colonia 63 propiedad de Amalia Cámera.

Vestía traje "tailleur" sombrero de grandes plumas y abrigo que envidiaría más de una.

Sonriendo con gracia,—maldita la gracia que más tarde tendría esa sonrisa para la dueña del negocio,—solicitó unas plumas que según ella necesitaba.

Después de mirarlas por largo rato, le manifestó á doña Amalia, sinó podía enviarle tres por una niña, que ella acompañaría dándole el importe en su casa.

No hubo inconveniente.

Al llegar á la esquina calle Daymán frente al núm. 125, la "elegante" sacando tres libras (falsas) se las dió á la pequeña pidiéndole fuera hasta 18 de Julio á comprarle un frasco de agua colonia, que ella la esperaría allí con las plumas.

Marchó la "mondinette" pero en el establecimiento al pagar le manifestaron que las libras eran falsas.

Regresó á buscar á la "elegante", pero esta se había evaporado.

Lo robado se avalúa en pesos 11.

Poca cosa, pero pone en guardia á los comerciantes.

La policía busca á la de las plumas.

EL EVADIDO GUILLINI

SU ENVIO A BUENOS AIRES

Completando la amplia información que en nuestro número anterior ofrecimos á los lectores sobre la detención del evadido Domingo Guillini ó Guiglione, damos hoy á conocer la fotografía de éste.

Guillini, tan pronto como queden allanadas todas las tramitaciones referentes á la extradicción, será embarcado para la vecina orilla.

Para hacerse cargo del detenido llegó ayer el empleado de la policía de investigaciones bonaerense Fidel Zabala, quien permanecerá unos días en Montevideo.

COLAZOS DE UNA HUELGA DE TRANVIEROS

PRISION DEL REQUERIDO GAYA

Debido á una de esas casualidades que á veces suele favorecer á la policía cuando se trata de dar con el paradero de un individuo, en la mañana de ayer el oficial inspector de la 3.a sección José Barrutti pudo detener á Ernesto Gaya, en la casa de la calle Cerrito número 286.

Como se recordará dicho individuo, fué el que en la mañana del 24 de Mayo del año 1911, arrojó algunos adoquines desde la azotea de la casa de la calle Uruguay 2.., contra el actual comisario de órdenes, señor Sanguinetti, el inspector de policías teniente coronel Pedro Onetti, ayudante del jefe político Mario Zufriategui, comisario de la 3.a Marcos Stronatti y subcomisarios Alfredo Mallarino, Pedro Ponce y Francisco San Vicente, en circunstancias que estos funcionarios trataban de disolver un grupo de huelguistas que intentaban asaltar un eléctrico en la esquina de Uruguay y Avenida de La Paz.

A pesar de haber transcurrido desde aquel entonces casi un año, la prisión de Gaya no deja de tener su relativa importancia.

POR PERSEGUIR UN EBRIO

OFICIAL INSPECTOR HERIDO

En el despacho de bebidas de Rafael Propiani establecido en la calle Fraternidad número 37, pueblo Victoria, el individuo Ramón Gamarra, después de haber tomado algunas copas de alcohol, como no tuviera intenciones de abonar el gasto, armó un escándalo mayúsculo.

Al intervenir el guardia civil José Isarralde de facción en aquellas inmediaciones, el referido sujeto salió á la calle y montando un caballo que allí había, se dió en el acto á la fuga.

En conocimiento de lo sucedido, el oficial inspector de la 24.a Fructuoso Rivera, salió en persecución del fugitivo, teniendo la desgracia de chocar con una jardinera conducida por Pablo Gatti en la esquina de Santa Lucía y Colón.

Debido á la violencia del encuentro, el oficial Rivera cayó al pavimento, ocasionándose la fractura de la pierna derecha y contusiones en el cuerpo. Este fué atendido por el doctor Viacaba, pasando en asistencia al Hospital.

El expresado Gamarra momentos más tarde pudo ser reducido á prisión en el camino Los Hornos por el agente de la misma sección Benito Velázquez.

En el examen á que se le sometió en la comisaría, el doctor Viacaba pudo constatar que el detenido presentaba una herida de arma blanca en el brazo derecho.

A causa de encontrarse completamente ebrio, Gamarra no ha podido declarar cómo se infirió la herida.

OTRAS NOTICIAS

GUARDIA CIVIL EN LA MALA

El guardia civil de la sección 11.a, Julio González, al descender anoche de un vagón de "La Trasatlántica" que iba á cargo del guarda Cesareo Menéndez, cayó al pavimento con tan mala suerte que á consecuencia del fuerte golpe que recibió en la cabeza le sobrevino una conmoción cerebral.

Atendido por el doctor Felippone fué inmediatamente trasportado al Hospital Militar por requerirlo así su estado.

SORPRENDIDOS IN FRAGANTI

Después de haber dejado completamente terminadas sus tareas, los peones del saladero de Tabares, Víctor Vázquez, Carmelo Prion, José Agoste, Santiago Antunez, Antonio Bayo, José López y Conrado García, mientras llegaba la hora de almorzar, se fueron como de costumbre á jugar por dinero á la taba á uno de los galpones.

Entusiasmados se encontraban todos en el juego, cuando en el preciso instante que se iba á definir una de las partidas de mayor importancia, se presentó el oficial de recorrida de la 24, en compañía de dos agentes.

Los jugadores al verse perdidos, trataron de ocultar el dinero que había en el suelo, pero como no lograron su propósito se entregaron á la policía sin oponer la menor resistencia.

Actualmente se alojan en la Cárcel Central.

INCIDENTE ENTRE AMIGOS

En la esquina de las calles Corrales y Monte Caseros, los individuos Juan Carbón, Andrés Suárez y Manuel Carbón, después de sostener un fuerte cambio de palabras por cuestiones de familia, se trabaron en pelea á golpes de puño, debido á lo cual Suárez resultó con diversas contusiones en la cabeza y en el rostro.

La comisaría de la 14., en cuya jurisdicción se produjo el hecho, evitó que éste tuviera peores resultados, reduciendo á prisión á los hermanos Carbón.

El herido una vez atendido por el doctor Payssé, fué enviado al Hospital Maciel para su asistencia.

RATERO DE POCA SUERTE

El sujeto César C. Gascón en circunstancias que iba pensando por la calle Agraciada la forma de que tendría que valerse para obtener unos reales sin trabajar mucho, acertó á pasar por la talabartería de los señores Cadenazzi y Destefinos, establecida en la casa número 1015 de la citada calle. Y como notara que en la puerta había colgadas unas riendas de cuero completamente nuevas, por las cuales en cualquier cambalache daban muy bien seis ú ocho reales, el hombre comprendió enseguida que su difícil situación estaba solucionada.

Sin pensar en nada más Gascón arrancó las riendas de la puerta, pero en el momento de darse á la fuga con aquel "tesoro", fué detenido por un empleado de la casa, quien lo entregó al agente de la comisaría 18.a de facción en aquellas inmediaciones.

ACCIDENTE A UN MENOR

En la esquina de las calles Juncal y Buenos Aires en circunstancias que el menor de catorce años Pablo Hernández patinaba sobre el asfalto, tuvo la mala suerte de perder el equilibrio y caerse sobre el pavimento, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

Dicho menor fué curado en el Hospital Maciel, siendo trasportado más tarde á su domicilio sito en la calle San José 95, donde quedó en asistencia.

ROBOS Y HURTOS

En el día de ayer fueron denunciados á la policía los robos siguientes:

A Antonio Samperube con domicilio en la calle Libertad núm. 30, un par de espuelas con correas de oro y plata, avaluadas en la suma de cincuenta y cinco pesos.

—A Manuel Alvarez que vive en Buxareo s n., una cadena enchapada en oro.

—A Juan Cousillas domiciliado en la calle 25 de Mayo 364, un impermeable oscuro tasado en treinta y cinco pesos.

—A Manuel Fernández una lata de fósforos marca Victoria.

—A Teresa Sauson, dos relojes de plata y una cadena; todo lo cual avalúa en la suma de treinta pesos.

—A Felipe Césares, un recado, una cincha y un cojinillo.

—A Leocadio Flores la suma de diez y siete pesos que guardaba en un ropero.

EN LA CARCEL CENTRAL

Por promover escándalo en la vía pública han sido enviados á la Cárcel Central los sujetos Antonio Rodriguez, Manuel Davila, Evaristo Couto, Ramón Riseto y Joaquín García.

—Así mismo fué enviado á la Jefatura el individuo José Amarillo, autor de un robo efectuado á Bernardo Tapier.

Valor de la propiedad

UNA VENTA

A pesar del tiempo lluvioso que reinó durante la tarde del día 21 del corriente, el martillero señor Francisco Artigas, remató, ante numerosa concurrencia, el terreno situado en la esquina que forman las calles Treinta y Tres y Rambla.

Dicha fracción de tierra que es de forma irregular tiene un área de 263 metros, habiendo pagado al contado $ 21.13 por cada uno de ellos, el señor Carlos A. Bergalli.

El remate en Punta del Este

Como estaba anunciado, el martillero don Antonio S. Zorrilla, realizó el 19 del actual el remate de solares en nuestro balneario de Punta del Este.

El acto tuvo lugar en el Banco Francés Supervielle y Ca que inauguraba ese día su espléndido salón de ventas, ante un público numeroso y selecto, y con el más auspicioso resultado.

A continuación publicamos los precios obtenidos y el nombre de los compradores.

$ 2.00, 1.80, 1.70, 1.65, 1.60, 1.55.
$ 1.50, 1.40, 1.30, 1.25, 1.10, 1.05.
$ 0.95, 0.90, 0.85, 0.80, á 0.44.

Dr. H. O'Neill Guerra, doctor J. Lábano, Arquitecto Raúl Faget, Alfredo Bourse, J. Bidegaray (hijo), María Elena O'Neill Guerra, Celestino Risso, Carlos L. de Freitas, Enrique Mauer, Ernesto Mullin, Ernesto Revetria, J. Duclós, L. G. Amorin, José Lamarque, C. Gentini, Tomás Sziazaro, Mario Zubillaga, C. M. Guillermo, A. G. Maurisich, F. Echenique, Eduardo Pellistre, José de Hermida, Augusto Vallega, Juan Cabanas, A. Glodstdsky.

El total de la venta ascendió á pesos 52.423.15.

MARITIMAS

Visita de cortesía

Ayer á las 3 p. m., se trasladó el comandante General de Marina, coronel G. Lyons al torpedero brasilero Tymberá con objeto de retribuir la visita que le hizo el comandante de dicha nave.

A bordo del Tymberá fué recibido el coronel Lyons con los honores correspondientes á su elevada gerarquía.

Movimiento en el Puerto

Vapores entrados ayer:

Río Uruguay, Viena y Madrid de Buenos Aires y escalas con 202 pasajeros, argentino Py de Buenos Aires, River Plate de Bahía Blanca, alemán Thuringia de Hamburgo, Sebora de Punta Arenas, nacional Unión de Salto, Tudor Prince de Rosario, inglés Highland Scott de Londres, Servantes de Santos.

Salieron:

E. of Porford, Oscar Friedrich, para Buenos Aires, River Plate para San Vicente, Thuringia para Valparaíso, Uruguay para Salto, Júpiter para Río Janeiro, Inverani, Servantes y H. Scott, para Buenos Aires Madrid con 74 pasajeros, Río Uruguay con pasajeros y Viena con pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados

Pailebot Giacumin de Buenos Aires.

Salieron:

Pailebot Americano para Paysandú, barca italiana Spensi para Glasgow.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Antonio Pereira y familia, Elena Linares y familia, María R. Alvarez, Mauricio Martínez, Alberto Lamberti, Juan Rossi, José y Carmen Montauti, Héctor y Elvira Escaruenaga, Benjamín y Eugenio Cabrera, Felipe Gesapux, Fioravanti Oriolli, Enrique Fariña, Alfredo Lodding, Enrique Podestá y familia, Rómulo Quintela, Elena Quintela, Bernardo Aróstegui, Luis Rossi, Crecencio Márquez, Mario Puccio y familia, Pedro Fraga, Agustín Baltar, Domingo Mosoller, Ricardo Acuña, José B. Lanza y señora, Benito Herrera, Carlos Velazco, Héctor Alvarez y familia, Carlos Sánchez y familia, Carlos Mayer, Benito Machado, José y Raúl Piaggio, Pablo Corievano.

Registro Civil

COMERCIO

BOLSA

CENTRO DE VENTAS

BOLSA DE BUENOS AIRES

INFORMACION EXTRANJERA

Faena saladeril 1911-1912

NAVEGACION

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MAYO

25—Trinidad—Féria Ganadera.
25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.
25 y 26—2.a Feria Ganadera en la Cuchilla de Villasboas; Local José T. Gutiérrez, Departamento de Flores.

JUNIO

1, 2 y 3.—Gran remate feria en el Carmen.
2—13.a Féria Nacional de Ganadería, en el local de la "Asociación Rural de Arroyo Grande".

AGOSTO

25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.
8—4.a Exposición nacional en San Eugenio.
15—Local Luis Bello.

EXTERIOR

MAYO

11 Porto Alegre (Brasil), Exposición Regional Agro-Pecuaria.

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 22—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 7 chelines 6 7|8 peniques.
El mismo para Octubre se cotiza á 7 chelines 5 peniques.
El trigo disponible se cotiza á 7 chelines 9 peniques.
Mercado sostenido.
El maiz amarillo para Julio se cotiza á 5 chelines 5 3|8 peniques.
El lino del Plata disponible sin cotización.
LONDRES, 22—El lino del Rio de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á 61 chelines 3 peniques.
Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 67 chelines.
Mercado tranquilo.
AMBERES, 22—El trigo del Rio de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 20 3|4 francos.
El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á francos 25.
El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 40 francos.
HAMBURGO, 22—El trigo del Rio de la Plata para Mayo se cotiza á 172 1|2 marcos.
El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 119 marcos.
El lino del Plata se paga á 218 marcos para Mayo y Junio.

LANAS

AMBERES, 22—La lana peinada Tipo B del Rio de la Plata para Julio se cotiza á francos 5.67 1|2.
La misma para Octubre se paga á francos 5.62 1|2.
Para Enero se paga á francos 5.60.
Para Abril se cotiza á francos 5.55.
Mercado tranquilo.
ROUBAIX, 22—La lana peinada Tipo B del Rio de la Plata para Julio se cotiza á francos 5.55.
La misma para Octubre se cotiza á frs. 5.62 1|2.
Para Enero se cotiza á francos 5.57 1|8.
Mercado sostenido.
LE HAVRE, 22—La lana merina 36 olo para Julio se cotiza á francos 169.50.
La misma para Noviembre se cotiza á francos 171.50.
Mercado tranquilo.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 22—En el Mercado de Cereales á término se efectuaron las siguientes operaciones. En primera rueda: Maíz para Julio 400 toneladas á 4.95. Segunda rueda: Lino para Junio 100 toneladas á 15.85. Julio 200 toneladas á 16.30. 400 toneladas á 16.25 sobre dársena.
Los precios de ajuste son: Trigo para Mayo á 8.60. Junio y Julio á 8.40. Maíz para Mayo á 5.30. Junio, Julio y Agosto á 4.95. Lino para Mayo á 15.75. Junio á 15.85. Julio 16.25. Avena para Mayo á 5.65.

NOTAS DE BUENOS AIRES

Los caballos para el ejército

Como en su oportunidad anunciamos, desde anteayer y hasta el 27 próximo, funcionará en su local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, la feria anual de animales para la remonta del ejército.

La presentación de animales á dicha feria, ha superado esta vez, en mucho, á la de los seis años anteriores, inclusive el de su inauguración.

El total de animales presentados á concurso es de 682, que se descompone en la forma siguiente: 496 potros, de los cuales 228 para oficiales, 167 para la tropa y 101 para artillería; 168 yeguas y 20 mulas. Se nota en cada una de estas clases, ejemplares muy buenos.

La venta no ha empezado todavia, por no estar concluída la tarea de inspección que practican los veterinarios oficiales del Jockey Club Argentino.

No obstante el número y calidad de los animales presentados, reina una positiva desilusión entre los estancieros, fudada en la pequeñez de la suma con que se cuenta para hacer las compras, en el concurso.

A este respecto escribe "La Prensa" bonaerense:

"En los años anteriores, el Jockey Club arbitró cantidades mucho mayores que la actual que es de 120.000 pesos, y además de lo reducido que son los fondos, se agrega el aumento de los animales.

Por la misma falta de fondos, tendrán que rechazarse lo menos el 50 por ciento de los caballos, con lo que se perderá parte del estímulo que estos concursos despertaron.

Uno de los propósitos fundamentales que tuvo en cuenta el Jockey Club al instituír estas ferias, fué la de estimular á nuestros estancieros al mejoramiento, en calidad y número, del ganado caballar y similares, para que con el tiempo, no solamente proveyeran á nuestro ejército de los ejemplares necesarios, sinó también á los europeos.

Pero, con lo que actualmente ocurre, á juicio de algunos estancieros, con quienes hemos conservado, se malograrà irremisiblemente tan patriótico propósito.

Nos han informado, también, numerosos cabañeros, que hace seis ó siete años, casi no existían yeguas en el país y que las pocas que quedaban, las mandaban sus dueños, á los saladeros. Dijeron, así mismo, que inauguradas las ferias anuales de la Sociedad Rural, aquella hacienda aumentó visiblemente en pocos años, y en conjunto, toda la hacienda caballar se mejoró y multiplicó.

Observan también, los estancieros, que el país tiene alrededor de 20 millones de cabezas, entre caballos, yeguas y mulas y que, si los poderes públicos contribuyeran con algunos fondos á aumentar la suma que el Jockey Club destina anualmente para estas ferias, ellos se convertirían en un factor eficiente de la riqueza pública, pues son varias las naciones de Europa, y entre ellas, Portugal, España é Italia, que buscan mercados proveedores de caballos para sus ejércitos. Hacen notar que esos países no ocurren al nuestro porque ignoran las calidades de sus productos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 2.599 reses alcanzó ayer la entrada de ganado á la Tablada, repartiéndose como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	682
Interior	431
Servicio particular	5
Unión Saladeril	1.366
Saladero Ferrés	113
Rappalini	2
Total	2.599

Los precios mantuvieron el mismo nivel del día anterior para todos los lotes y especialmente para los gordos y pesados.

Como lotes especiales anotacos los siguientes:

De Florida—De Justo Arrillaga—65 novillos Durham y Hereford con peso de 558 kilos á 6 3|4 centésimos, $ 37.66.
De Florida—De Filomeno Galvez—37 novillos Durham y Hereford con peso de 497 kilos, á 665 diez milésimos, $ 32.05.
De Durazno—De E. Echevarría—199 novillos Durham y Hereford con peso de 503 kilos á 66 milésimos, $ 33.19.
De Florida—De José M.a Rodríguez—71 novillos Durham y Hereford con peso de 547 kilos, á 6 3|4 centésimos, $ 36.92.
De Florida—De M. Rodríguez—3 novillos Durham con peso de 533 kilos á 67 milésimos, $ 35.71.
Del mismo—107 novillos cruzas con peso de 542 kilos á 665 diez milésimos, $ 36.04.
De Florida—De Mujica y Terra—85 novillos Durham y Hereford con peso de 482 kilos á 6 1|2 centésimos, $ 32.33.
De Florida—De Britos y Pérez—48 vacas Durham y Hereford con peso de 474 kilos, á 62 milésimos, $ 29.38.
Del mismo—30 novillos Durham y Hereford con peso de 522 kilos, á 6 1|2 centésimos, $ 33.93.
De Minas—De Juan Luján—12 novillos Durham y Hereford con peso de 460 kilos á 66 milésimos, $ 30.36.
Del mismo—27 vacas cruzas con peso de 454 kilos á 62 milésimos, $ 28.14.
Para hoy la entrada por tren es de 24 vagones, de éstos 12 vagones vienen destinados á la Frigorífica.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 22

2599 RESES VENDIDAS

85 bueyes
1711 novillos
739 vacas
64 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 33.00
Precio máximo de novillos: $ 36.82
Precio máximo de vacas: $ 26.00
Precio máximo de terneros: $ 15.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Tacuarembó: 5 bueyes, 46 novillos, 28 vacas remitidos por Santos Echeverrito y vendidos á $ 27.36 b. y n., 23 v., carne mestiza para abasto y saladero.
De Durazno: 8 novillos, 35 vacas remitidos por S. Segredo y vendidos á $ 20.25 y 24 n., 20.25 y 24 v., carne mestiza para abasto.
De Salto: 348 novillos remitidos por R. Martinez y vendidos á $ 26.81, carne mestiza para saladero.
De Minas: 44 vacas, remitidas por Juan de Dios Casagrade y vendidas á $ 18.50, carne mestiza para saladero.
De Minas: 46 vacas remitidas por Pedro A. Casanabe y vendidas á $ 13.50, carne mestiza para saladero.

Amespil y Cuadra—
De Florida: 37 novillos, 47 vacas remitidos por B. Britos y vendidos á $ s|p., carne mestiza para saladero.
De Río Negro: 245 novillos remitidos por Pedro Dusalde y vendidos á $ s|p., carne mestiza para abasto y saladero.
De San José: 42 novillos remitidos por Beisso y Vigñoli y vendidos á $ 28, carne mestiza para interior.

Juan J. Abaracón—
De Minas: 11 bueyes, 22 novillos, 24 vacas remitidos por M. Figali y vendidos á $ 29 b., s|p. n., 21.50 v., carne mestiza para abasto.
De Montevideo: 90 novillos remitidos por H. Rausse y vendidos á $ 25., carne mestiza, para saladero.
De Montevideo: 37 novillos remitidos por H. Rausse y vendidos á $ 25, carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—
De Florida: 71 novillos remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos á $ s|p., carne mestiza para abasto.
De Durazno: 104 novillos remitidos por C. Storace y Cía. y vendidos á $ s|p., carne mestiza para saladero.
De Florida: 38 novillos, 21 vacas remitidos por F. Galvez y vendidos á $ 26 n. y v., carne mestiza para abasto é interior.
De Florida: 107 novillos, 71 vacas remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos á $ s|p., carne mestiza para saladero.

J. Bentancor é hijos—
De Florida: 14 novillos, 5 vacas remitidos por M. Alvarez y vendidos á ps. 18 n. y v., carne mestiza, para abasto.
De Florida: 16 terneros remitidos por J. C. Fernandez y vendidos á ps. 6 carne mestiza, para abasto.
De Minas: 5 novillos, 10 vacas, 1 ternero remitidos por C. Sanchez y vendidos á ps. 17 n. y v., 8 t., carne mestiza, para interior.
De Minas: 16 bueyes, 8 novillos, 9 terneros remitidos por A. Fernandez Herrera y vendidos á ps. 20 b., 20 n., 8 t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Durazno: 101 novillos, 23 vacas remitidos por L. Quiñones y vendidos slp. n., 19.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Manuel Haro—
De Florida: 10 novillos, 23 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos slp. n., 21 v., carne mestiza, para abasto.
De Minas: 23 bueyes, 34 novillos, 26 vacas remitidos por M. Rodriguez y vendidos á ps. 20 b., 28.50 n., 20.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Tacuarembó; 66 vacas remitidas por Ipanaguirre y Tejera y vendidas s|p., carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apestegny y Palau—
De Florida: 1 buey, 11 novillos, 14 vacas remitidos por F. Beisso y vendidos slp. b. y n., 25 v., carne mestiza, para saladero é interior.
De Minas: 11 bueyes, 22 novillos, 31 vacas remitidos por Juan Legan y vendidos á ps. 27 b. slp. n. y v., carne mestiza, para abasto y servicio particular.

Lizarazú y C.a—
De Tacuarembó: 63 vacas remitidas por I. Mendez Aguiar y vendidas á ps. 24 carne mestiza, para saladero.
De Florida: 85 novillos, 58 vacas remitidos por Mujica Terra y vendidos slp. n., 19.50 y 24.50 v., carne mestiza, para saladero é interior.

Pedro Larroque—
De Florida: 8 bueyes, 37 novillos, 11 vacas, 15 terneros remitidos por Uriarte y Garcia y vendidos á ps. 33 b., 24 n., 21.50 v., 15 t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por D. Reyes y vendidos slp. carne mestiza, para servicio particular.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Paysandú: 30 novillos, 12 vacas remitidos por E. O. Sanguinetti y vendidos slp. n., 20.50 v., carne mestiza, para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—
De Florida: 80 novillos remitidos por Tomas Arrillaga y vendidos á ps. 24.47 y 36.82 carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—
De Minas: 10 bueyes, 72 novillos remitidos por E. D. Cortez y vendidos á ps. 30 b., 18.75 y 27 n., carne mestiza, para abasto é interior.

A Comisión—
De Montevideo: 10 novillos, 2 vacas remitidos por la Frigorífica Uruguaya y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Montevideo: 1 vaca remitida por D. Pasanata y vendida slp. carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 27.00, 29.00, 30.00, 33.00, 20.00.
Novillos: á $ 20.25, 24.00, 24.47, 36.32, 27.00, 18.00.
Vacas: á $ 20.25, 20, 21.50, 16.50O, 18.00, 20.50, 21.00, 23.00.
Terneros: á $ 9.00, 15.00, 8.00, 12.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 27.36.
Novillos: á $ 20.81, 25.00, 27.36.
Vacas: á $ 19.50, 18.50, 24.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 26.00, 28.00, 18.75, 24.00, 20.00, 17.00, 15.75, 28.50.
Vacas: á $ 26.00, 21.50, 17.00, 20.00, 18.75, 25.00, 19.50, 24.50.
Terneros: á $ 8.00.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—37 bolsas lana, 74 atados y 18 fardos lanares, 283 cueros vacunos secos, 117 id id salados, 4 cueros potros, 190 cueros becerros, 1 atado cordero, 18 cueros varios, 1920 bolsas trigo, 1361 de maiz, 219 avena, 100 atads paja 772 zapallos, 296 joyo, 3 porotos, 64 cebada. Por Vía Fluvial: 330 bolsas maiz, 9350 bolsas papas, 146 id id porotos. Por Estación Bella Vista: 4503 bolsas trigo, 387 bolsas lino.

LANAS

Por Estación Central—á M. Rodriguez 12; á S. Sosa 8; á S. Rubio 6; á M. Pradós 4; á A. Mautone 5; á A. Bonilla 2.

En completa calma permaneció hoy este mercado, pues los compradores continuaron en el mayor retraimiento. Cotizamos:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.70 á 3.80
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 3.55 " 3.60
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.40 " 3.45
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	" 3.35 " 3.40
Buenas	" 3.25 " 3.30
Regulares	" 3.10 " 3.20
Bajas	" 2.80 " 2.90
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.25 " 3.30
Buenas, según procedencia	" 3.10 " 3.20
Regulares, id id	" 2.90 " 3.00
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero: —1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas: —Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.60 " 3.65
Id. buenas, id. id.	" 3.45 " 350
Id. medianas buenas	" 3.35 " 3.40
Id defectuosas	sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Siguen colocándose con toda facilidad, á los siguientes precios:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.70 á 4.75
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.60 " 4.65
Idem idem id, buenos id id	" 4.50 " 4.55
Id id id regulares id id	" 4.35 " 4.45
Id. conjuntos con garrapata	" 4.10 " 4.20
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.75 " 4.80
Id id con garrapata	" 2.35 " 2.40
Id nonatos al barrer	" 5.20 " 5.30
Id. id. de vientre é inservibe	" 1.60 " 1.70
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.25 " 4.40
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Entre Rios buenos con pocos becerros	" 4.55 " 4.60
Id id regulares id id id.	" 4.30 " 4.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.50 " 4.55
Id inferiores á regulares	" 4.25 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado.	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id.	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los compradores siguen demostrando muy buen interés, por lo cual las ventas se realizan corrientemente. Cotizándose:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.70 á 6.80
Vacas id 18 id id id id	" 5.60 " 5.70
Vaquillonas 15 á 17 id id id	" 4.60 " 4.70
Terneras id 10 id 14 id.	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 k	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10
Id 3|4 generales buenos	" 0.250 " 0.255
Id atrasados	" 0.200 " 0.220

CUEROS LANARES

Se nota más pronunciado el interés de los compradores, pagándose por artículo muy adelantado hasta 0.295. Cotizamos:

	Kilo
Merinos, 1|4 lana arriba	$ 0.180 á 0.185
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 150
Id id mal deshechos y chicos	"0.050
Id borreguitos	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id litoral	" 0.130 " 0.135
Id pelados nuevos	" 0.120
Id. mal deshechos y chico.	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Mercado sostenido á estos precios:

	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 1.60 " 1.79
Carpinchos de cuenta, uno.	" 0.70 " 0.89
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.19
Cabra	" 0.30 " 0.40

CERDA

Con firmeza. Cotízanse:

Mezcla buena del interior.	$ 5.20 á 5.25
De vaca	" 5.20 " 5.25

PLUMAS

He aquí los precios actuales:

Buena y fresca	$ 4.50 á 4.70
Regular	" 4.10 " 4.20

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á J. M. González 42 cueros vacunos salados; á A. Bonilla 63; atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; á A. Bonilla 18 atados lanares, 121 cueros vacunos secos, 29 id id salados, 2 cueros potros, 25 cueros becerros, 13 cueros varios; á A. y Rovenna, 11 atados lanares, 46 cueros becerros salados, 165 cueros becerros.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á F. B. y Diez 52; á R. E. Butler 317; á E. Storace 361; á Juanicó y Cía. 102; á A. A. Bianchi 120; á S. Gianasso 228; á J. G. Alonzo 50; á A. Alvarez 35; á N. Inclarte 156; á H. E. Castellanos 192; á M. Pradós 47; á S. y Aguerrebere 70; á J. G. Mallarini 66; á Storace y Cía. 26; á P. P. Fernández 18; á Della Cella 80. Por Estación Bella Vista: L. J. Pérez 400; á E. Storace 138; á R. E. Butler 315; á A. P. y Alvarez 3650.

Este mercado sigue muy difícil para los negocios, rigiendo la siguiente cotización:

Exportación, base de 78 kilos el 25 de Mayo	$ 3.05
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.25
Buenos id id id	$ 3.10 " 3.15
Regulares id id id	Nominal
Especiales pelones id id	$ 3.25
Superiores id id id	" 3.20
Buenos	" 3.10 " 3.15
Regulares	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—á H. y Goicoechea 56; á J. Baccino 32; á R. E. Butler 370; á S. Urán 239; á J. Etcheverry 32; á H. E. Castellanos 161; á J. M. Suarez 23; á P. —añé 27; á A. Alvarez 48; á R. A. Mall 26; á F. G. Helguera 35; á F. B. Diez 49; á Bodesa 68; á R. S. Vázquez 80.

Algo más solicitado este grano, obteniendose por muy seco hasta 2.50. Cotizamos:

Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.50 $ 2.60
Morocho bueno seco, id. id.	Nominal
Común nuevo oreado á seco, id id	" 2.30 " 2.40
Común nuevo fresco, id id.	Nominal

SEMILLA DE LINO

á Rodriguez y Amespil 264; á Wilson Hnos. 123.

Se cotiza:

	Los 100 kilos
Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.10
Idem para consumo.	Nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	" 2.00 " 2.05
Idem idem, según estado.	" 1.60 " 1.90
Mezclas id. id. id.	" 1.40 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.10 " 1.25
Id. id. según estado	" 0.60 " 1.00
Pajas buenas á superiores.	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase.	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.54
Id. Extra id. id.	" 0.48
Id. 1.a id. id.	" 0.44
Id. 2.a id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.70
Afrecho con bolsa, 100 kls.	" 1.75
Arechillo, id. id. id.	" 2.50
Granzas	" 2.60
Balango, id. id. id.	" 3.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
PoProtos manteca, 10 kilos	" 1.20 " 1.30
Id. blancos chicos sanos.	" 0.75 " 0.80
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior, id. id.	" 0.90 " 1.00
Id. regular.	" 0.80 " 0.85
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.40 " 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

Avisos nuevos

PARIS

GRAND HOTEL BERGERE ET MAISON BLANCHE 32 y 34, RUE BERGERE. DIRECCION TELEGRAFICA: HOTERGERE, PARIS. AL CENTRO DEL COMERCIO MUY CERCA DE LOS GRANDES BOULEVARDS, DE LA BOLSA Y DE LOS PRINCIPALES TEATROS. LUNCH: 4 FR. Y COMIDAS: 5 FR. EN MESAS SEPARADAS. RESTAURANTE A LA TARJETA A PRECIOS MODERADOS. PENSION DESDE 12 FR. CUARTO DESDE 5 FR. ULTIMO CONFORT. GRAN PATIO INTERIOR. 2100.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en reemplazo del doctor Juan Antonio Rodríguez, que renunció y que había sido designado por los médicos, se convoca á estos para dicha elección, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el art. 7.o de su decreto reglamentario.

El reemplazante del doctor Juan Antonio Rodríguez durará en sus funciones el tiempo que á este le faltaba para terminar su mandato.

La elección se realizará en la Facultad de Medicina el día 7 de Junio á las 5 y 1|2 de la tarde.—Montevideo, Mayo 23 de 1912. —Claudio Williman, Rector.—Carlos María Sorín, secretario general. 2097my28.

Jaime Maeso y Ca.

En la calle Lavalleja 88

Al lado de la de Sierra

Primer cuadra después de la Universidad

Magnífica casa; baja, amplia, con mucha vida, hermosos patios y terreno al fondo con jardín. Algo bueno, superior, como se precisa para vivir bien, con comodidad, mucha luz y sol. Difícilmente se encontrará nada mejor, ni como ubicación ni como conveniente.

El Sábado 25 de Mayo (día de fiesta)

A las 4 1|2 p. m.

Venderé esta magnífica propiedad

venderé esta magnífica propiedad, con un área total de 351 metros cuadrados, y cuyas piezas son salones, soberbio primer patio, otro más chico y fondo para aves, jardín, etc., de manera que es una casa completa en sus comodidades y ventajas y de gran valer por su ubicación centralísima.

La calle Lavalleja tiene una importancia superior, porque es amplia, muy concurrida, con valiosa y moderna edificación, y recorrida por doble vía de eléctricos. El área total de esta hermosa casa es la de 351 mts. cuadrados, detalle revelador de su mayor importancia.

Su estado actual es bueno, sin defectos, y como se quiere vender se recomienda mayormente este remate, llamado á despertar intereses por tanta circunstancia favorable. Vayan, véanla y después no falten. Títulos buenos. Darán de seña 300 pesos. 2096-M.25.

Florentino Ruiz

Por avería

EL MARTES 28 de Mayo á las 3 p. m., 89 cajones hierro galvanizado á canaleta, de varios largos.

En la dársena, entre Ciudadela y Florida, remataré por cuenta y orden de quien corresponda, á la vista, sin reclamo.—Pagadero á recibir al día siguiente.

Todo comprador dará el 20 por ciento de garantía. 2093-M.28.

Antonio S. Zorrilla

Por ausentarse su dueña del país

¡Propiedad central de altos!

Calle Colón números 165 y 167 entre Washington y Sarandí. Ubicación brillante, casi esquina Sarandí, en un centro de distinguido vecindario y buena edificación. Superficie: metros, decímetros cuadrados. Mide metros, centímetros de frente por metros, centímetros de fondo.

Base de venta $ 12.000

Renta $ 1'200 anuales, el 1 olo de intereses mensual

El Martes 4 de Junio á las 4 p. m.

Consta de las siguientes comodidades: Casa baja—6 piezas, 2 patios, cocina, altillo, letrina, aljibe y aguas corrientes.

Casa de altos—7 piezas, corredor, cocina, letrina, altillo, patio y aguas corrientes.

Puede visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 2107-Jn.4.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á San José.—El domingo 26 de Mayo.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.50 a. m., Yatay 7, Colón 7.16, Piedras 7.31, Canelones 8, Santa Lucía 8.22, Capurro 8.39, Rodríguez 8.52, San José 9.20.

El expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 y $ 1.00.

Nota.—Los boletos estarán en venta desde el día 23 de Mayo en la casa Coates, frente al Correo, y en la Boletería de la Estación, continuando la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

Tren de excursión de Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central.—El viernes 24 de Mayo de 1912.

Salida de Colonia 10.40, Estanzuela 11.10, Tarariras 11.28, San Luis 11.40, Barker 11.51, Rosario 12.10, Colonia Suiza 12.40, Cufré 1.10, Mal Abrigo 1.25, González 1.51, Bifurcación 2.9, Yatay 4.35, Central 4.45.

El expreso de regreso saldrá de Central el día 27 de Mayo á las 9.10 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.50, 2.50 y 5.00.

Tren de excursión de Florida, Santa Lucía y Canelones á Montevideo.—El viernes 24 de Mayo de 1912.

Salida de Florida 3.40, Isla Mala 6.7, Cardal 6.24, 25 de Agosto 6.40, Santa Lucía 6.49, Canelones 7.9, Yatay 7.55, Central 8.5.

El expreso de regreso saldrá de Central el día 27 de Mayo á la 1.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.00, 1.00, 3.50.

C. W. Bayne, Administrador General.

2011-My.18-21-23.

USE CALZADO WALK-OVER

Tenemos actualmente un variadísimo surtido nuevo de calzado selecto, entre el cual llaman especialmente la atención los BOTINES DE CAZA, y el calzado corriente con suela, especial, impermeable.—VISITENOS.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

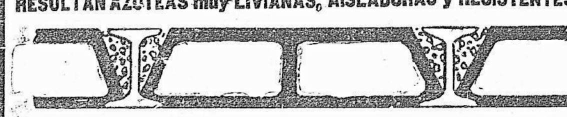
Carlisle Crocker y C.ia

33, Calle RINCON, 33

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

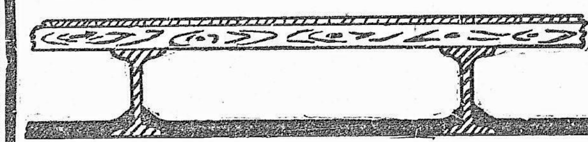
TIPO ESPECIAL.—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 4 de Junio.	Vapor CAP ARCONA, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 25 de Mayo.
Vapor SANTA CRUZ, de Hamburgo, Amberes y España, el día 25 de Mayo.	Vapor ENTRERIOS, para Hamburgo, el 31 de Mayo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 3.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata.

Vapor NAVARRA, de Hamburgo y España el día 29 de Mayo.	Vapor ETRURIA, para Hamburgo el 28 de Mayo.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST de Hamburgo, el día 25 de Mayo.	Vapor KOENIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo y escalas el 5 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el día 13 de Junio.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas, Cherburgo, Hamburgo y escalas, el 1.o de Junio.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 4 de Junio.	Vapor RADAMES, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 25 de Mayo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 3.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 45. 676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 28 DE MAYO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00.

Agentes generales: CARRAU y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Mayo 25	ASTURIAS	Junio 8
AMAZON	Junio 1	"NILE"	Junio 15

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA	Junio 1	ORIANA	Junio 29
ORCOMA	Junio 16	"ORISSA"	Julio 14

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORIANA	Junio 29	ORTEGA	Junio ..
ORISSA	Mayo 25	OROPESA	Junio 22

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PARANA	EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante ... Saldrá de Buenos Aires el 30 de Abril para Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.	Comandante Hermieu. Saldrá el 8 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé 3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: LIDIN

Saldrá el viernes 31 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 14 de Junio de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Junio de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101. pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís. 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Junio á las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brazilero

ACRE

Saldrá el 20 de Junio á las 10 a. m. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y para Pará, Ceará, y Manaos con trasbordo en Río de Janeiro.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 28 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el 6 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Junio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

AMAZONAS

Saldrá el............ para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 3 de Junio. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero

VENUS

Saldrá el 27 de Mayo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. pte.

Pianos Automáticos

DE 88 NOTAS

El de más grande sonoridad y perfecto mecanismo. Garantía absoluta.

150 AUTOPIANOS

VENDIDOS EN LA REPÚBLICA

Véase la nómina de los señores poseedores en el catálogo. Certificados de autoridades musicales á disposición.



DE NUEVA YORK

Estock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

10 MODELOS DISTINTOS

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS - Ituzaingó 159 al 169

Banco de Seguros del Estado

SECCION VIDA

Asegúrese Vd. en el Banco de Seguros del Estado y estará garantido por la Nación misma.

Sus primas son las más bajas.

2067.my.22,23,24

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGO N.o 157 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras.

Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros.

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,374 ($ 25,450,378 o/uruguayo) 1351-p.

LAS CASAS EDIFICADAS CON Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya 1832 (Central)—Cooperativa, 659. 134-pm.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial).

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones comerciales.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "

En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 " 6 o|o "

A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses: Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . 3 o|o anual; Id id id 6 meses . . . 4 " "; Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal; Por descuentos . . . Conven'nal; Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra . . . 8 o|o anual; Sobre saldo en cuenta del Banco desde el 1.o de Abril entrante abonará el . . . 1 o|o anual. Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: [illegible]

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado . . . $ 30.000.000.00

Fondo de Reserva . . . 4.146.962.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: [illegible]—N.o 2: San Juan [illegible]—N.o 4: Entre Ríos [illegible]—Belgrano 2828—N.o [illegible] 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días s/cantidad	1½ á 2	"
" " 60 "	2½ " 3	"
" " 90 "	3½ " 4	"
" " 180 "	4 " 4½	"
" " 1 año	4½ " 5	"
" " 2 años	5 " 5½	"
" " 3 "	5½ " 6	"
" " 4 "	6 " 6½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4½	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos . . Convencional

Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente. 1672pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado..... $ 20.000.000.00

" integrado..... " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente. 894pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza ventas á plazos	2 o|o
Comisión de remate	2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente. 1783-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista	1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1½ " "
A plazo fijo de 3 meses	3½ " "
Id id id id 6 id	4 " "
Id id id id 1 año	4½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	" "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	" 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión	" 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 339, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2966, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	1	"
Depósitos á 30 días	1 ½	"
" " 60 días	2 ½	"
" " 90 días	3 ½	"
" " 180 días	4	"
" " 1 año	4 ½	"
" " 2 años	5 —	"
" " 3 años	5 ½	"
" " 4 años	6 —	"

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS, Gerente. 526pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911	" 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión	" 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año; A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »; A plazo fijo de 3 meses 3 » » »; Id id de 6 meses 4 » » ».

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos % al año; Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »; Id id de 6 meses 4 » » ».

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales—Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Bado

» don Pedro Indart Denis

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id in'grado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » » 3 meses fijos	3 »	»
» » » 6 meses fijos	4 »	»
» » » 12 meses fijos	4 »	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " 6 meses	4	" "
" " 12 meses	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes . . . Convenc'nal

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de interese:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses	3 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos en vales ó conformes . . . »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente. 193en30pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

1539 atados flejes para fardos de lana

POR AVERIA

EL JUEVES 23 de Mayo á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

S.—11.—1034 atados de 45 kilos y 32 flejes de 3 m. 15 por 0.27 con 1 agujero á 15 ct. y otro á 3 ctm.

S.—505 atados de 45 kil., 32 flejes de 3 m. 30 por 0.27, 1 agujero á 5 ctm.. Para fardos de lana.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 2030-M.23.

José B. Gomensoro

HOY

En la Barraca Wilson Sons y Co. Ld.

CALLE PIEDRAS 10

EL JUEVES 23 de Mayo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura, por cambio de local:

11 tachos de hierro para carbón, 1 cabrestante, 1 viga de hierro para transporte, 5 rollos cabo alambre de acero, 1 caldera, 1 chimenea, 53 tijeras de hierro para galpones, 51 tubos nuevos para caldera, 1.100 tubos condensador, ruedas, etc., 1 caja de hierro, escritorio, armarios, reloj de pared y demás á la vista.

Entrega inmediata.

Seña: 20 por ciento. 2031-M.23.

José B. Gomensoro

De muebles

Cortinados, espejos, alfombrados, sillones de Viena, sillas, velocípedos, carritos, y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL VIERNES 24 de Mayo á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, mueblecitos y objetos de fantasía, y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2068-My.24.

José B. Gomensoro

Remate sensacional EN LA BOLSA DE COMERCIO

Por separación de condominio

La valiosa propiedad de altos

Calle Zabala 89, 91 y 91a

Entre 25 de Mayo y Cerrito

Lindando con los Bancos Alemán Transatlántico y Londres y Brasil y frente á los Bancos Español del Río de la Plata y Británico de la América del Sud. La ubicación más importante del corazón de la ciudad vieja y la única propiedad que se vende en esta cuadra

Soberbio frente 15 metros 85

Area superficial 762 metros 18

Aparente para un gran edificio, ya sea Hotel, Banco, Compañía de Seguros, para renta en este paraje de valorización, firme y progresivo.

Base de venta $ 110.000

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio

EL LUNES 10 de Junio á las 4 de la tarde remataré con la base antedicha, por separación de condominio, esta magnífica propiedad que mide 15 m. 85 de frente al Este á la calle Zabala, 18 m. 26 en la línea del fondo, lindando con la señora de Chiarino, 43 m. 24 en el Norte, lindando con el Banco Londres y Brasil, y por el Sud una línea quebrada, con un saliente, linda con el Banco Alemán y señor Gavazzo.

Está alquilada con contrato hasta el 8 de Mayo del año próximo á razón de $ 300 mensuales. Soporta en el fondo una pequeña servidumbre de aire y luz.

TITULOS PERFECTOS

A disposición de los interesados de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Pido puntualidad. 2016-M.16.

José B. Gomensoro

La buena casa baja

Calle Guareim N. 232

Entre Canelones y Maldonado

Posición importante

VENTA FORZOSA

EN LA MISMA CASA

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de bienes, esta casa baja construída en un terreno de 10 m. 767 milímetros de frente por 21 metros 475 de fondo. Consta de 6 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, puerta cancel, patio grande y demás comodidades.

Caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Oblación, 10 por ciento. 2032-Jn.10.

Bartolomé Godin

Pequeña cantidad al contado y el resto á largo plazo!

Remataré el 26 de Mayo á las 3 p. m., la linda casita en el Barrio los Eucaliptus, calle Cufré esquina Coquimbo, á dos cuadras de Avenida Garibaldi y una de Cuñapirú, compuesta de 10 m. de frente por 10 de fondo, con dos piezas de bovedilla, una puerta negocio, cocina, w. c., agua corriente, aljibe, cerco de ladrillo.

Títulos de primer orden.—Oblación, 10 por ciento en garantía.—Gastos de escritura de cuenta del comprador.

Más datos, rematador Godin, quien da dinero en hipoteca, cualquier cantidad, Minas 399. 2056-M.25.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Al lado de la Avenida General Flores!! —¡¡En su mejor ubicación!!—4 solares hermosos.—3 sobre la calle Vilardebó, entre Guaviyú y Porongos y 1 sobre Guadalupe entre Porongos y Arenal Grande.—Están situados en un centro de edificación.—A 150 metros del eléctrico.

El Domingo 26 de Mayo á las 3 de la tarde liquidaré al mejor postor y con orden terminante de vender, estos 4 lindos lotes, con títulos garantidos.

Miden las siguientes superficies: solar número 4, 6 metros 442 milímetros sobre Guadalupe, por 20 metros 968 milímetros de fondo. Total: 135 metros 8 decímetros cuadrados. Solar número 7, 8 metros 59 centímetros de frente sobre Vilardebó, por 39 metros 70 centímetros de fondo. Total: 340 metros 97 decímetros, 48 centímetros cuadrados. Solares números 8 y 22, 8 metros 59 centímetros de frente sobre Vilardebó, por 37 metros 90 centímetros más ó menos de fondo. Total: 322 metros 50 decímetros cuadrados cada uno.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Oblación, el 10 por ciento al firmar el boleto.—Más informes, Misiones 214. 2073-M.26.

Antonio S. Zorrilla

PROPIEDAD CENTRAL

Calle Cerrito 312 entre Juncal y Ciudadela

Al lado del Teatro Colón y frente al gran edificio, en construcción, del Sr. Rossell y Rius, destinado para casas de empleados.

Mide 10 metros 30 centímetros de frente, sobre Cerrito, y una superficie de 231 metros 75 decímetros cuadrados.

Si el comprador lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca por $ 6.700 en cédulas serie I del Banco Hipotecario del Uruguay á 30 años, pudiendo chancelar ó amortizar, en cualquier tiempo; paga por servicio de amortización é intereses $ 275.37 semestrales.

EL JUEVES 30 de mayo, á las 4 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de 7 piezas, patios y demás comodidades. Caño maestro, arrimos, empedrados y vereda, pagados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 2069-My.30.

J. Gomez Blanco

Venta forzosa de una casa

Para pago de hipoteca

El Miércoles 29 del corriente

A las 5 p. m.

Y en el lugar de su ubicación

Adjudicaré al mejor postor

la bien situada y mejor distribuida como sólida casa que consta de 7 piezas, dos altillos, luz eléctrica, cuarto de baño y todas las comodidades deseables: sita en la calle Mercedes núm. 399 esquina Vázquez, que mide 10 mts. 80 cts. de frente al Norte, por 27 mts. de fondo y encierra un total de 241 mts. y 40 decímetros cuadrados.

La venta será al contado y el mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta. Títulos perfectos.

Informes, en mi oficina calle Treinta y Tres núm. 182. 2086-My.29.

F.co ARTIGAS

Propiedad para renta

El Miércoles 29 de Mayo

A las 4 p. m.

Calle Salsipuedes 40 y 42

entre Carmen y Colonia

edificada en un terreno de 655 metros 14 dc., teniendo 12 m. de frente.

Casa para negocio y familia.—Gran salón al frente, 4 espaciosas habitaciones, dos patios, claraboyas, pisos mosaico, cuarto de baño y de servicio, w. c., cocina, luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc.

3 departamentos de 3 piezas, su cocina, w. c., aguas corrientes, patio, etc.

Gran sótano de 10 por 12, caño maestro en toda la propiedad. Produce actualmente 130 pesos mensuales de renta. La casa del frente gana 45 pesos con contrata de 2 años y opción á otros dos, á razón de $ 50.

Rodeada de tranvías en todas direcciones; el 10 y 11 por su frente y á 100 metros todos los de la calle 18 de Julio.

Como se vé, se trata de una soberbia colocación de dinero en una magnífica y sólida propiedad recientemente construída con todas las exigencias del presente.

Títulos de primer orden.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien oblará 1000 pesos en garantía de su oferta.—Informes, Cerrito 280. 2069-M.29.

V. M. Castro Escalada

JUDICIAL

De los solares números 21, 22, 23 y 24 de la fracción F del barrio "Paysandú", en las inmediaciones de "Las Tres Cruces", compuesto en conjunto de un área superficial de 885 metros, 45 decímetros y 72 centímetros cuadrados, tasado á razón de un peso el metro cuadrado. Base de venta las dos terceras partes de la tasación, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, dictada en los autos sucesorios de don José I. Olivencia, se hace saber al público que el día treinta del corriente mes y año á las 3 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don V. M. Castro Escalada asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Los solares números veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro de la fracción F del plano del agrimensor don Casimiro A. Pfaffly, de mil ochocientos noventa del barrio "Paysandú", sitos en las inmediaciones de las Tres Cruces, de este departamento, quinta conocida por Casas Blancas, compuestos en conjunto de área superficial de ochocientos ochenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros y setenta y dos centímetros cuadrados, que por estar contiguos se deslindan así: veinte y cinco metros, setenta y siete centímetros de frente al Sud Oeste, á la calle Comandante Braga, por treinta y cuatro metros, treinta y seis centímetros de fondo, que por formar esquina el número veinte y dos, son también de frente al Nord Oeste á la calle Coronel Estomba, lindando por el Nord Este con el solar número veinte y dos y por el Sud Este con el veinte y cinco. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que el inmueble mencionado ha sido tasado por el perito don V. M. Castro Escalada á razón de un peso el metro cuadrado, ó sea un total de ochocientos ochenta y cinco pesos con cuarenta y seis centésimos más ó menos por toda la fracción. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número sesenta y tres á disposición de los interesados. Montevideo, Mayo catorce de mil novecientos doce.—Domingo E. González, escribano actuario.

Nota: Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador. 2010my.30

Jaime Maeso y Ca.

POR ORDEN DEL

Banco de Galicia y Buenos Aires

En mensualidades de 5 y 6 pesos

20 preciosos solares

Al lado de la Capilla Jackson, de la calle Larrañaga y del Camino Burgues. Altura soberbia. Paisaje estupendo. Toda la bahía, ciudad y contornos á los pies de estos magníficos solares.

Tienen frente á la calle Jackson, Pasteur y Lister y son de áreas convenientes. Punto de reunión, calle Larrañaga esquina de la Capilla Jackson.

El Domingo 26 de Mayo

A las 3 de la tarde

venderé por orden del citado Banco este soberbio conjunto de solares, pagaderos en mensualidades de cinco y seis pesos.

Los terrenos tienen unos grandes tableros que los distinguen. Para verlos vayan por Larrañaga y entren por el Camino Burgues ó calle Jackson y en la más elevada altura del "Barrio Aires Puros" ya los tienen á la vuelta.

Consignarán dos mensualidades como primera entrega y el resto en la forma indicada. 2061-M.26.

Eduardo Zorrilla

En su casa de remates Rincón 71

GONDRA & Ca.

El Viernes 24 del corriente

Orden de liquidar á todo precio

Géneros, creas, franelas, tartanes, casinetas, casimir, zefires, festones, cintas clásticas seda, colchas, toallas 2, 5, 7 y 15 nudos, pañuelos de seda, vainilla, foulard y algodón, etc., etc.

PARA ALMACENEROS

Estantes, mostradores, máquinas y pirámides de metal para chopp, loza fina, máquina para embotellar, taburetes, mesas de mármol, etc.

AL MISMO TIEMPO

Máquina de coser y máquina para zapatero y artefactos, prensa, un banco, una cocina económica y variedad de objetos.

Carruajes, pianos nuevos y usados, biombos japoneses, juegos de sala, camas cedro y fierro, etc., etc. 2027-M.24.

FRANCISCO ARTIGAS

POR ORDEN DEL

BANCO DE CRÉDITO

40 VALIOSOS SOLARES

El Domingo 26 de Mayo, á las 3 y 1|2 p. m.

A pocos metros de la GRAN AVENIDA 8 DE OCTUBRE

EN LA CALLE CIBILS

Entre 8 de OCTUBRE y MONTE CASEROS

A pagar: 5, 10, 15 y 20 pesos mensuales

FRENTE AL GRAN PARQUE CENTRAL

Todo comprador consignará una mensualidad adelantada.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes, á las 3 en punto.

Por planos y datos, al Banco de Crédito, ó á mi escritorio Cerrito 280.

2002-My26.

Juan Prando Algarate

HOY
Judicial
Base de venta 900 pesos

El día 23 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, de la propiedad situada en la calle Ceybal núm. 213, todo con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor donFederico Carbonell y Vives dictada en el juicio sucesorio de don Bernardo P. Barreto, se hace saber: que el día 23 del corriente mes de Mayo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contenga, señalado con el número 13a de la manzana 811 de la novísima ciudad de esta capital, compuesto, según plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don Orestes F. Crocce, de una extensión superficial de 150 metros 44 decímetros deslindados así: 16 metros 50 centímetros de frente al Norte á la calle Ceibal por donde están señaladas sus puertas con el número 213; 10 metros con frente al Este á la calle Marcelino Sosa, formando esquina; 13 metros 47 centímetros al Sur limitando con el solar 13, y 10 metros 50 centímetros de fondo al Oeste lindando con don Agustín Fernández. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 900 pesos, cuya suma servirá de base para la venta. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento como garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 7 de 1912.—**Avelino Barbot**, actuario. 1868-M.23.

JAIME MAESO

AL MEJOR POSTOR—Del terreno ubicado en "Aires Puros" Camino Burgues á que mas detalladamente se refiere el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Fermín García y Manuel Bravo. Venta de propiedad se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Sarandí 158, se procederá por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Actuario y Alguacil de dicho Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno señalado con el núm. 2 en el plano levantado el 4 de Mayo de 1874 por el agrimensor don Tulio Freire, compuesto de una extensión superficial de catorce mil ciento setenta y seis metros, noventa y dos decimetros cuadrados, que se deslindan así: setenta y cuatro metros y tres centímetros de frente al Oeste, sobre el Camino Burgues; cincuenta y cuatro metros en la línea al Este, lindando con el lote núm. 7, que fué de don José Maria Martinez; doscientos treinta y ocho metros en la del Norte, confinando con el lote núm. 2 que fué de don Adolfo Navajas; y doscientos quince metros en el costado Sur con frente al camino denominado de Huascar.—Se previene: 1.o Que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1904My27.

REMATE MENSUAL
POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un nivel, máquinas de coser, de aparar, de escribir y fotográficas, gemelos para teatro y campo, armas, instrumentos de música, una máquina para tejer, gramófonos, discos para id, cajas de compás, cintas métricas, libros, instrumentos de cirugía y variedad de artículos.—Todo estará en exposición el lunes 27, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 28 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números: 100254, 102775, 103593, 104429, 106933, 106983, 107721, 108194, 108195, 108213, 108214, 108224, 108236, 108255, 108257, 108258, 108260, 108291, 108318, 108321, 108335, 108356, 108374, 108375, 108388, 108400, 108439, 108442, 108447, 108455, 108464, 108479, 108491, 108545, 108558, 108560, 108561, 108562, 108563, 108578, 108584, 108597, 108598, 108609, 108620, 108641, 108658, 108667, 108672, 108682, 108684, 108689, 108693, 108703, 108712, 108718, 108721, 108735, 108765, 108786, 108800, 108813, 108841, 108848, 108855, 108864, 108878, 108889, 108893, 108894, 108895, 108897, 108900, 108904, 108905, 108910, 108920, 108922, 108934, 108944, 108945, 108951, 108976, 108982, 108997, 109013, 109022, 109068, 109077, 109079, 109082, 109192, 109109, 109120, 109139, 109158, 109171, 109173, 109177, 109180, 109187, 109188, 109209, 109211, 102939, 109241, 109243, 109265, 109297, 109311, 109318, 109332, 109334, 109336, 109353, 109355, 109383, 109385, 109386, 109391, 109393, 109395, 109396, 109406, 109407, 109410, 109412, 109413, 109420, 109421, 109454, 109464, 109468, 109495, 109500, 109503, 109548, 109581, 109582, 109588, 109589, 109596, 109598, 109599, 109603, 109604, 109607, 109608, 109611, 109626, 109630, 109631, 109635, 109637, 109648, 109655, 109670, 109677, 109680, 109683, 109685, 109686, 109688, 109689, 109691, 109693, 109695, 109699, 109720, 109727, 109728, 109747, 109753, 109754, 109761, 109767, 109776, 109786, 109789, 109791, 109792, 109805, 109806, 109807, 109808, 109809, 109824, 109825, 109830, 109846, 109860, 109861, 109864, 109866, 109872, 109873, 109891, 109901, 109905, 109906, 109917, 109941, 109947, 109948, 109956, 109990, 109991. De muebles: 14469, 14608, 14900, 15228, 15240, 15248, 15256, 15261, 15262, 15265, 15266, 15267, 15272, 15276, 15292, 15302, 15303, 15304, 15313, 15322, 15323, 15325, 15335, 15340, 15354, 15355, 15357, 15361, 15362, 15376, 15377, 15385, 15388, 15391, 15393, 15408, 15411, 15412, 15415, 15416, 15419, 15422, 15423, 15424, 15426, 15436, 15437, 15438, 15439, 15442, 15443, 15444, 15445, 15446, 15447, 15448, 15449, 15450, 15451, 15457, 15458, 15468, 15470, 15471, 15472, 15478, 15481, 15483, 15485, 15488, 15489, 15491.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

2013-M.28.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y C.a

EL DOMINGO 26 DE MAYO rematará los solares que á continuación se detallan:

1.o—A las 2 y 30 p. m. en el **Pueblo Victoria.—4 solares** con notables mejoras, cimientos, portón, aljibe, 2 piezas de madera, árboles frutales, etc., con frente á la **calle Fraternidad** esquina **Cuareim** (empedradas), á 150 metros de la calle Aurora.

Venta á 60 meses de plazo.—Seña: una mensualidad.

2.o—A las 3 p. m. en el **Camino Real del Cerro.—2 hermosos lotes**, de 400 metros más ó menos, apropiados para quintas ó recreos, inmediato al **Camino á la Barra de Santa Lucía** (macadamizado), pagadero **$.400 al contado** y el saldo á **$ 25 mensuales**, por cada solar.

Oblación: $ 50 cada solar.

3.o—A las 3 y 30 p. m. en **Belveder.—2 magníficos lotes** de 398 metros aproximados, con frente á la calle Vecinal (empedrada y con tranvía) que da acceso á la **Cancha del Montevideo Wanderers F. C.**, á 100 metros del **Camino Real al Cerro** y á 200 de la **Avenida Agraciada.**—Posición estupenda por su panorama y valorización galopante.

Venta á 80 meses de plazo.—Seña: una mensualidad.—Todos los lotes están amojonados, tomando el comprador posesión inmediata.—Varios cartelones indican respectivamente su ubicación y lugar del remate.—Por títulos, planos, etc., ocurrir á la **Sección Remates**, calle 25 de Mayo 232|4, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos.

2023-M.26.

Horacio Trápani

EN LA CIUDAD NUEVA

HERMOSA Y FLAMANTE PROPIEDAD

CALLE YI 338, 340 Y 340a

Entre las de Maldonado y Durazno

Con tranvías eléctricos á sus frentes y contornos. Superficie 10 m. 308 de frente por 48 m. 95. Total 430 m. 8228 más ó menos. Base de venta 25.000 pesos.

El Martes 28 de Mayo á las 4 de la tarde

VENTA EN LA MISMA

Construcción de primer orden por la bondad de sus materiales y buena disposición de sus comodidades.

Planta baja (340a), consta de sala á comedor, escritorio, tres dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, w. c., dos piezas para servicio, dos patios con claraboyas corredizas, instalaciones luz eléctrica, aguas corrientes y gas.

Planta alta (340), sala, comedor, escritorio, cinco dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, instalaciones luz eléctrica, aguas corrientes y gas.

4 departamentos (338), con entrada independiente, compuestos tres de ellos. respectivamente, de dos amplias piezas, cocina, una pieza para servicio, w. c. y patio y otro con tres piezas y las mismas comodidades.

Produce 2508 pesos mensuales (sin contrato) adoquinado, caño maestro y arrimos pagados y á cobrar títulos garantidos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador: oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días de 4 á 5 debiendo solicitar para la planta baja una tarjeta del martillero.

Más informes, 25 de Mayo 232 (Banco Francés) Supervielle y Cía.

1998-My.28.

José Pazos

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
Capitalistas!! Comerciantes!!

Esta es la oportunidad que les ofrezco para que hagan un negocio brillante: un palacete con tres frentes; dos á la calle Policía Vieja y el otro á la calle Bartolomé Mitre (antes Cerro), entre las de Sarandí y Rincón. Es la finca en que estaba establecida la antigua Ferretería de Bonomi á quien sucedió la firma "Wettstein, Niding y Cía.", y actualmente está ocupada por el "Bazar Costa". La ubicación es harto conocida: entre las plazas Constitución é Independencia, á unos 20 metros de la calle Sarandí, y otros 20 de la de Rincón. En esta altura nadie vende sus fincas á ningún precio, porque afirman, no hay dinero que las pague. Y contrariando esas afirmaciones, yo voy á vender JUDICIALMENTE Y AL MEJOR POSTOR: es venta forzosa y se sacrificará por lo que den.

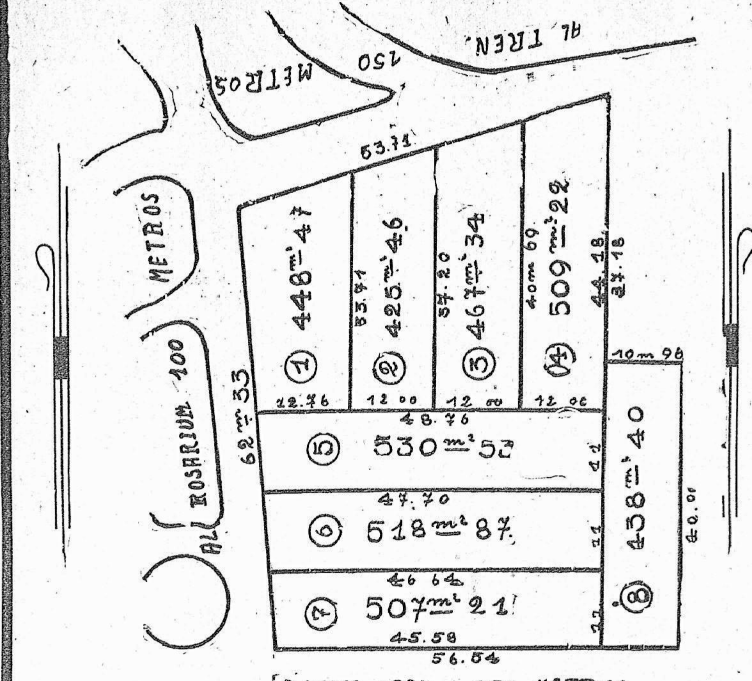
EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE
A las 3.30 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta gran finca, según lo expresa el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se nace saber que el día treinta del corriente, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del mismo Juzgado. de los siguientes inmuebles: Primero: una finca situada en la ciudad vieja, paraje conocido por "Parque de Ingenieros", construída en terreno de seis metros trece milímetros de frente al Oeste sobre la calle del Cerro,—hoy Bartolomé Mitre,—por donde la finca tiene señalada su puerta con el número ciento veinte, por diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de fondo al Este, sobre un callejón denominado "Policía Vieja" número siete, lindando por el Norte con don N. Piñeyro y por el Sud con don Antonio Garzolio; y segundo: Una finca situada también en esta vieja ciudad con frente á la calle Bartolomé Mitre número ciento diez y seis, compuesto el terreno que ocupa, de doscientos veinte y tres metros ochenta y dos decímetros cuadrados, teniendo doce metros cuarenta centímetros de frente al Oeste á la expresada calle de Bartolomé Mitre, y diez y ocho metros cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con la callejuela que desemboca en la calle Sarandí y se conoce con el nombre de "Policía Vieja"; por el Sud con los señores Usher y Cotelo, y por el Norte con la callejuela que desemboca en la calle Bartolomé Mitre. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria, Ituzaingó núm. 128, por el término legal. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Wettstein, Niding y Cía., sobre concordato preventivo extrajudicial.—Montevideo, Mayo 8 de 1912.—Avelino Javier Figáres, escribano público.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196 de 2 á 5 p. m. 1934.My.30.

MUY PRONTO SE REMATARÁN



ESTOS SOLARES EN EL PRADO

al lado del Rosarium con frente á la Avenida de Circunvalación, próximos á la Avenida de Eucaliptus y á la Exposicion Rural.

Pidan informes á la SECCION REMATES del

Banco Francés, Supervielle & Cía.

1406.

M. García de Zúñiga

HOY
JUDICIAL
De 4 valiosas PROPIEDADES
El jueves 23 del corriente
A LAS DOS P. M.
Frente á la Bolsa de Comercio

De dos casas-quintas, linderas, sitas en la ALDEA, con una superficie de 21,837 m., 54 d., y un frente de 96 m., al Oeste sobre la calle Lima entre Larrañaga y Propios, distante 85 m. de la calle Aldea y del tranvía á Malvín.—Base de venta de la propiedad que comprende un área de 8908 metros, 06 decímetros, $ 0.73 metro! y de la otra que consta de 12.929 m. 48 d. $ 0.60 c. metro!

A las 4 y á las 4 y 30 p. m.

SOBRE LOS MISMOS BIENES

De dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, y forman parte del cuartel que ocupa el "Batallón 6.o de Infantería" compuestos uno de 9 m. 90 c. de frente al Oeste á la calle Minas, entre Colonia y Mercedes, encerrando uno superficie de 317 m. 75 d. 5 c.; y el otra consta de 10 m. 737 de frente al Este a la calle Magallanes, entre las calles citadas, y una superficie de 343 m. 10 dc. 08 c. Base de venta de cada solar: 12 $ el metro. Regalados!

Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Ambrosio López y don Vicente González, contra doña Margarita Navia de Hamilton, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes á la hora y en el lugar que se indican á continuación, se procederá por el rematador don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes:

1.o A las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio: (lote A). Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la "Aldea", 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de una extensión superficial de 8908 metros, 6 decímetros cds., lindando por su frente al Oeste, con el camino de los Pocitos (de Lima); por el Sur, con otro terreno de propiedad de doña Margarita Navia de Hámilton (antes don Juan Cayetano Rivero); por el Este, con don Francisco Hocquart, y por el Norte, con los herederos de don Juan Antonio Luzardo, tasada, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 1.10 m. cd., ó sea en nueve mil setecientos noventa y ocho pesos, ochenta y seis centésimos.—Lote B). Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por "La Aldea" en este departamento, compuesta de una extensión superficial de 12,929 metros 48 centímetros cuadrados, teniendo 47 metros 80 centímetros de frente al Oeste al camino conocido por de Lima; 277 metros 50 centímetros al Sur por donde linda con Panizza (antes los herederos de Elías y Tomás Rivero); 238 metros, 20 centímetros al Norte confinando con el terreno anteriormente descripto, de doña Margarita Navia de Hámilton (antes don Manuel Piñeiro); y 61 metros, cincuenta centímetros al Este, lindando con don Francisco Hocquart, tasada, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 0.90 m. cd. ó sea, en once mil seiscientos treinta y seis pesos, cincuenta y tres centésimos.

2.o A las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 286 de la Nueva Ciudad de esta Capital, designado con el número 16 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide, compuesto de una extensión superficial de 317 metros 75 decímetros y 5 centímetros cuadrados, teniendo nueve metros noventa centímetros de frente al Oeste, á la calle Minas, 31 metros 80 centímetros al Norte, confinando con el solar 15 de doña María Cibils; 32 metros, 6 centímetros al Sur, confinando con el solar 17 de doña Petrona Cibils, y por el Este linda con el solar 12 de doña María Cibils, tasado, incluso los edificios y mejoras, á razón de $ 18.00 m. cd. ó sea, en cinco mil setecientos diez y nueve pesos, cincuenta centésimos; y

3.o A las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 286 de la Nueva Ciudad de esta Capital, designado con el número 7 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel Larravide, compuesto de una extensión superficial de 343 metros, 10 decímetros y 8 centímetros cuadrados, teniendo 10 metros, 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Magallanes; 31 metros, 99 centímetros en la línea del Sur, por donde linda con los solares 6 y 4 de los sucesores de doña Plácida Cibils de Navia, y con parte del solar 3 de doña Clara Cibils; 31 metros 91 centímetros al Norte, lindando con doña Petrona y doña Clara Cibils y doña María Gómez, y por el Oeste confina con esta solar 11 de don Alberto Cibils; tasado, incluso los edificios y demás mejoras, á razón de $ 18.00 m. cd., ó sea en seis mil ciento setenta y cinco pesos, ochenta y un centésimos.

Se previene: 1.o Que se tendrá como base para la venta de los bienes descriptos, las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, no admitiéndose oferta que no llegue á dichas dos terceras partes; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados.

Montevideo, Mayo 7 de 1912.

Eloy G. Pereira, Actuario.

Hay tableros colocados en las propiedades en venta. Domicilio del martillero: Municipio 87. 1874-My.23.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

EL LUNES 27 del corriente, á las 3 y 30. De un aparato giratorio de caballitos y calesitas que se encuentra en la finca calle Asunción número 54. Base de venta 200 $.

A las 4. De la gran casa para renta, calle Asunción núm. 54 entre Tacuarembó y Piedad. Contiene 9 hermosas habitaciones, tirantería hierro y madera dura, 2 manantiales, caño maestro, algibe y otras importantes comodidades. Base de venta: 7380 $. Asegura 1 o|o de interés mensual!

A las 4 y 30—De la explendida casa calle Marcelino Sosa núm. 191, entre Blandengues y Aramburú. Consta de 4 magníficas habitaciones, tirantería hierro, caño maestro, galpón, patio, corral, algibe, etc. Base de venta: 3.300 $.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Nicolás Claps", se hace saber al público que el día 27 de Mayo á las horas que se expresan á continuación y en tres lotes sucesivos, se procederá á vender en remate público por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del juzgado los siguientes bienes en sus ubicaciones; A. El día 27 de Mayo á las 3.30 p. m. Un aparato de calesitas con toldo y todos sus accesorios que se encuentra en la finca calle Asunción núm. 54, tasado en 300 $. B. El mismo día 27 de Mayo á las 4 de la tarde en su ubicación, un solar de terreno situado en la Aguada, con el edificio que contiene, señalado en el plano levantado por don Pedro J. Bottaro y Schenone en 16 de Octubre de 1883, con el núm. 11, compuesto de un área de 385 m. c., que se deslindan así: 11 metros de frente al Sur á la calle Asunción núm. 54, entre las de Tacuarembó y Piedad, por 35 metros de fondo al Norte, por donde linda con la sucesión de José Baille y Correo, por el Este con los solares números 12, 13 y 14 y por el Oeste con el número 10 distante 15 metros de la esquina Sur. Este formada por las calles Asunción y Piedad cuyo bien ha sido tasado en la suma de 11.070 $. C. El mismo día 27 á las 4.30 p. m. un solar de terreno señalado con el núm. 15 de la manzana 552 en el plano levantado por el agrimensor Luis Machado, incluso el edificio que contiene compuesto dicho solar de 11 metros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa núm. 191, entre las de Blandengues y Aramburú por 26 m. 9 c. de fondo al Este, por donde linda con los solares 6 y 7; por el Norte confina con el solar 16, y por el Sur con el solar 14, del vendedor, Francisco Amenglio, encerrando una superficie de 286 m. 99 decímetros cuadrados. El bien descripto ha sido tasado en la suma de 4.950 $. Se previene primero que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; segundo que los mejores postores oblarán en manos del actuario el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y tercero que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado á disposición de los interesados, calle Zavala 181.—Montevideo, Mayo 9 de 1912. — Andrés R| Chipito, actuario. Domicilio del martillero, Municipio 87. 1924my26

Ponce de León y Dutra

El Domingo 26 de Mayo
A las 9 y 30 a. m.

En nuestro local, Rondeau 439 esq. Lima

Remataremos un buen lote de

POTROS, YEGUAS Y MULAS

Procedentes del departamento de Río Negro. Animales especiales para trabajo. Un caballo mestizo de tiro y andar. Se pueden ver el sábado.

2072-M.26.

Emilio A. Masini

De la buena casa-jardín

Próxima al Palacio de Gobierno

Calle Médanos número 207

Entre Canelones y Maldonado

El día 25 de Mayo (feriado)

A las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor de la valiosa finca y terreno señalado con el número 207, calle Médanos, que encierra un área de 723 m. 38, ó sean 20 m. 52 de frente por 36 m. 70 de fondo. Tiene ocho piezas y servicios, toda tirantería de fierro. Además, aguas corrientes, hermoso jardín y quinta, pozo manantial, caño maestro, arrimos, empedrado, vereda, todo pago.—Títulos buenos.—Consignación: 10 por ciento.—Escrituración y gastos á cargo del comprador.—Por informes, á mi escritorio, calle Treinta y Tres 189 de 3 á 5.

Nota—Dentro del límite de la propiedad hay una sobra de 3 m. 23 de frente á la calle Médanos, por 36 m. 70 de fondo, cuya faja de terreno tiene más de 30 años en poder del propietario, vendiendo también los derechos. 2050-M.25.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas, L. y Anticipos
El Domingo 26 de Mayo
A las 3 p. m.
A GRANDES PLAZOS
20 lindos solares
YAGUARY Y BOLIVAR

A 50 metros de la Avenida Garibaldi y á 100 metros de la Avenida G. Flores

En plena zona de progreso y gran valorización.

Eléctricos en todas direcciones

en condiciones de pago liberalísimas.

En cuotas de 6, 8, 10 y 12 pesos

Localidad de preferencia por su altura, belleza panorámica é inmediata al

BOULEVAR ARTIGAS

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo en condiciones excepcionales.

1968-My.26.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
A grandes plazos
45 chacras
de primer orden
En el Pueblo José Batlle y Ordoñez

Ex-Pueblo de Nico Perez

DEPARTAMENTO DE MINAS

Al lado de la Estación

Fraccionamiento de los campos

DEL SEÑOR JOHN LEARD

EXCEPCIONALMENTE UBICADOS

El Lunes 3 de Junio

A LAS 3 P. M.

Tierras de agricultura y pastoreo

A 20 METROS

De la Estación Nico Perez

Condiciones de pago liberalísimas

A pagar en 60 mensualidades

Lo que quiere decir que con solo pagar

10, 15 ó 20 pesos por mes

se conseguirá hacerse propietario de una

Hermosa fracción de campo

De porvenir indiscutible

El remate se efectuará en el salón de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, el lunes 3 de Junio á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

2026-Jn.3.

Eduardo Albanell

Campo en Flores

4.a Sección Judicial

368 Hs. 9405 á 50 kilómetros de Trinidad y á 20 de la Estación Arroyo Grande, campo superior para ganadería ó agricultura con buenas aguadas.

Base de venta $ 75 la hectárea

EL LUNES 3 de Junio próximo á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio, procederé á vender por orden de su propietario, el indicado campo de clase superior, con sus alambrados y demás mejoras existentes y á poca distancia de la estación Arroyo Grande donde anualmente se celebran las ferias ganaderas, por ser ese paraje el punto de unión de los departamentos de Flores, Soriano, Colonia y San José.

El camino departamental que va por la Cuchilla Grande á San José cruza el campo en uno de sus costados, lo que le da importancia no solo por la facilidad de transportar los productos á la estación Arroyo Grande, sino también para el establecimiento de una casa de negocio. Tiene por linderos al Norte más campo de la vendedora señora Estefanía Lerena de González, al Sud, de la sucesión Dámaso Negrotto; al Este, del señor Germán Roosen y al Oeste el Arroyo Pescador. Está arrendado al señor Pedro M. Beloqui hasta el 9 de Enero del año próximo á razón de 2.98 pesos la hectárea pago adelantado y ha sido deslindado por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet el 16 de Abril próximo pasado.

Títulos buenos á disposición de los interesados en mi escritorio Rincón 149.

Nota: Gastos de escrituración y comisión de 1 por ciento de cuenta del comprador, quien entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta, en el acto del remate. Vean los carteles con plano. 1882jn. 3

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

HOY JUEVES 22 á la 1 y 1|2 p. m., de un gran surtido de mercaderías para invierno.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de pañuelos de mano

2099.